



DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES

★ Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

Inaugurado el Taller-Estudio de La Cotilla

E. Ballester, Director de Difusión Cultural: 'de los 16 en España, éste es el de más categoría'

➤ Cuenta con 15 especialidades artísticas

El jueves, tras conocerse el pronunciamiento del Ayuntamiento de Guadalajara ante el uso y cesión del palacio de La Cotilla, el director general de Difusión Cultural, don Eduardo Ballester y el subdirector del citado organismo, don Ignacio Rey-Stolle inauguraron y giraron una breve visita al ancestral local en el que se ha ubicado el Taller-Estudio que cuenta con quince ramas artísticas. Excepto unas pocas, el resto ya funciona con toda normalidad, contando las de cerámica y dibujo con el mayor número de aficionados, mientras que otras como cinematografía, jardinería, teatro o etnología esperan una subvención o el interés general por la materia.

El director del Taller-Estudio,

don Rafael Bosch, fue mostrando detalladamente las diversas dependencias a los señores Ballester y Rey-Stolle, corporación municipal, delegado de Cultura y otras personalidades vinculadas con Guadalajara y su desarrollo cultural. Posteriormente en un típico salón con murales orientales, José Antonio Suárez de Puga dirigió unas breves palabras, exaltando la ejemplar cesión por parte del Ayuntamiento y haciendo esquemática historia de la formación del Taller-Estudio.

A continuación el señor Ballester, director de Difusión Cultural testimonió la importancia de estos centros culturales en los que la afición era lo más vital para su funcionamiento. «De los dieciséis Talleres-Estudio —prosiguió— que

funcionan en España, este es el único que ocupa un lugar tan importante y señorial, en un magnífico palacio abandonado de la mano de Dios». Después quiso manifestar su satisfacción al alcalde saliente y al actual, por la labor realizada en favor de la cultura. «Me ha maravillado —dijo— la respuesta de todos y sorprendido por la rapidez con la que lo habéis hecho realidad». Más adelante, se refirió a la creación por parte de los aficionados, diciendo que las obras «que de aquí salgan deben cubrir las paredes desnudas del palacio y extender la obra a toda la provincia, como una mancha de aceite». El Taller-Estudio está en marcha, gracias al millón de pesetas invertido por el Ministerio de Cultura —sólo la instalación eléctrica ha costado 600.000 pesetas— y al interés infatigable de un grupo de personas amantes de la cultura, que ha tenido respuesta en más de doscientos aficionados a estas especialidades artísticas. Dentro de dos años, como nos dijo el director de Difusión Cultural, nuestro Taller-Estudio se podrá autofinanciar y autogestionar por medio de exposiciones itinerantes, puestas en escena de obras...

Pertenecer al Taller-Estudio no cuesta dinero, ni hay que pagar cuota alguna sólo es necesario tener afición y voluntad cultural y está abierto a todas las personas.

Cuando la Escuela de artes aplicadas y oficios entre en funcionamiento a finales del próximo año, y el Taller-Estudio siga dando artistas, la actividad cultural en Guadalajara rebosará las ilusiones de las personas que han buscado a toda costa el abono de esta manifestación humana.

La próxima semana trataremos realizar un reportaje del Taller-Estudio, para que conozcan a fondo cómo funciona y quiénes lo dirigen.

El martes, en Guadalajara

Homenaje de la Unión Nacional de Cooperativas de Viviendas, a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

En las últimas horas de la tarde del pasado martes tuvo lugar, en ambiente íntimo, un acto de homenaje, por parte de la Unión Nacional de Cooperativas de Viviendas, a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, como reconocimiento a la gran labor que ha realizado esta entidad, en orden a la promoción de viviendas.

Asistieron, por parte de la Unión Nacional de Cooperativas, su presidente, D. Alfonso Vázquez Fraile, y su secretario general, D. Rafael Vaquero. También estuvo, representando a la esfera cooperativista provincial D. Lorenzo Ruiz Recuero, presidente de la Unión, y algunos presidentes de cooperativas.

Por parte de la Caja estuvieron su Director General, D. José Joaquín Sancho Drona, presidente, a su vez de la Confederación Nacional de Cajas de Ahorros; el director general adjunto, D. José María Royo Sinues; los conseje-

ros generales, señores Viejo Fluiters y Quemada Rubio; el director provincial, señor Segura Noquerado, y personal de la Caja. Como invitados estuvieron también el delegado del MOPU, señor Leblie, y el candidato a la alcaldía de Guadalajara por UCD, señor Suárez de Puga.

Leído el acuerdo por el Secretario General de la Unión Nacional, hizo uso de la palabra el señor Vázquez Fraile, quien ofreció el pergamino enmarcado donde consta la gratitud de la Unión al señor Sancho Drona, afirmando que constituía muestra de merecida gratitud, ya que la Caja de Zaragoza había financiado el movimiento cooperativista de Guadalajara y Zaragoza, y porque de las Cajas Confederadas había salido el 80 por 100 de la financiación de las 664.000 viviendas que ya ha construido, por régimen cooperativo, la Unión

(Pasa a la última página)

Presentación de la candidatura municipal del PCE en Guadalajara

En cincuenta minutos, Carrillo criticó todo lo criticable

Santiago Carrillo llenó el Coliseo Luengo, calculábamos mil trescientas personas cuando el secretario general del P.C.E. hacía su

entrada al escenario del mitin, acompañado de los cargos provin-

(Pasa a la página 8)

Encuentro 'Flores y Abejas' con la nueva política municipal

(Vea hoy la primera parte del reportaje que ofrecemos en páginas 10, 11 y 12 con los candidatos que encabezan las listas para las próximas elecciones)

Cambia Guadalajara con los Socialistas

VOTA P.S.O.E.



PSOE

Pensando en abril

Guadalajara aplazó el Día Forestal Mundial

La deforestación en España, que se inicia de forma importante con el desarrollo de la Mesta, al tener necesidad la cabaña ganadera de más superficie de pastos o reponer los ya agotados, tiene su culminación en el siglo pasado. El siglo XIX, se puede decir que en materia forestal hay que calificarlo como vergüenza nacional. Millones de hectáreas de nuestros mejores bosques son talados sistemáticamente por el egoísmo de unos pocos privilegiados, que a punto estuvieron de hacer desaparecer nuestro patrimonio forestal. Pinares, hayedos y robledales van desapareciendo bajo el hacha del interés, quedando a veces pequeños restos de ellos que, en la actualidad se conservan, declarando sus lugares de ubicación como Parques Nacionales, bajo la atención del Instituto para la Conservación de la Naturaleza.

Ante esta situación catastrófica de nuestros bosques, la Administración, desde hace muchos años, ha intentado concienciarnos con la celebración de lo que inicialmente se

llamaba Día del Arbol, fiesta que ha contado con gran arraigo popular y que ha llenado numerosas plazas y paseos de nuestros pueblos de los árboles plantados por los escolares que, año tras año, venían repitiendo la misma operación y con el mismo ritual.

Modernamente, las organizaciones internacionales han escogido el 21 de marzo, día de la entrada de la primavera, para celebrar el Día Forestal Mundial, concebido como jornada dedicada a concienciar y enseñar al ciudadano y principalmente al niño, lo que el árbol significa en el nuevo concepto de medio ambiente, además de seguir siendo una importante fuente de primeras materias. Numerosos actos, conferencias, proyecciones, etc. se multiplican en este día a lo largo de la geografía del mundo, dando a conocer a sus habitantes las funciones que en la naturaleza cumple el árbol.

Guadalajara, que también se une a esta celebración, tiene nombrada una Comisión Organizadora para es-

ta efemérides, que está presidida por el gobernador civil, don Fernando Domínguez; el delegado provincial de Agricultura, don Antonio Aberturas; el delegado de Educación y Ciencia, don Pedro Fernández; el delegado de Cultura, don José Antonio Suárez; alcalde de Guadalajara, don Francisco Borobia y el jefe provincial de ICONA, don Francisco Rojo.

Una decisión adoptada por la Comisión organizadora ha retrasado la celebración del Día Mundial Forestal a la segunda quincena del mes de abril, debido a que, en las comarcas forestales en donde se tiene previsto la celebración de los actos, las condiciones climatológicas actuales impiden que la concurrencia de escolares pueda ser numerosa.

Este retraso permitirá que las actividades que se desarrollan en el monte puedan realizarse de acuerdo con el período vegetativo de la zona, que la participación de los niños sea más intensa y que las enseñanzas que puedan recibir sean más interesantes.

Para la concreción de los actos a realizar se ha formado una Comisión Ejecutiva, presidida por don Fernando Sáinz, jefe de Negociado Forestal de la Delegación de Agricultura, en representación del delegado don Antonio Aberturas, representando a la Delegación de Educación y Ciencia, doña Encarna García, inspectora jefe de EGB, a la Delegación de Cultura, don Jesús García Perdices, secretario de la misma, y don Gonzalo Ramires, como representante del ICONA.

Tomó posesión el nuevo jefe provincial del SENPA

En la sede de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura de nuestra capital, ha tenido lugar la toma de posesión del nuevo Jefe Provincial del SENPA, don José Luis Cereceda Cabello.

Al acto que estuvo presidido por

el delegado provincial del Ministerio de Agricultura, don Antonio Aberturas Aguado, asistió el inspector regional del SENPA, don José Moreno Acevedo, los jefes de los Servicios de la Delegación Provincial y Organismos autónomos así como numerosos funcionarios.

El señor Cereceda Cabello, que es perito agrícola del Estado e ingeniero agrónomo del SENPA ha permanecido durante tres años en Valladolid como jefe provincial del SENPA y últimamente ocupaba el puesto de inspector regional de Galicia, destino del que se incorpora a nuestra provincia.

Vendo piso

Travesía San Miguel
Llamar al teléfono 22 01 65,
de 4 a 6

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1894

POR SOLO 500 PESETAS AL AÑO

ESTARA PLENAMENTE INFORMADO

DE LO QUE OCURRA EN NUESTRA PROVINCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Ciudad D. P.

Provincia

(Marque con una cruz la forma de pago)

Reembolso al recibir el segundo número.

Giro postal a Administración, Francisco Cuesta, 3, 2.º GUADALAJARA.

Necrológicos

—El día 28 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar, en la parroquia de San Juan de Avila, el funeral de aniversario por el fallecimiento de doña Margarita Moreno Arribas.

—El pasado día 13 de este mes de marzo falleció cristianamente en Madrid doña Pilar Garijo Velázquez, a los ochenta años de edad. Fue Maestra Nacional habiendo ejercido en numerosos pueblos de la provincia de Guadalajara y finalmente en Chiloeches. Contaba con numerosos amigos y alumnos que admiraban sus dotes de cultura y simpatía. Sus restos mortales fueron llevados el día 14 a la localidad de Saebicos de la Sal.

El funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa María el miércoles día 1, a las siete de la tarde, será aplicado por el eterno descanso de su alma. Descanse en paz.

Imprenta DE MINGO

Precios de suscripción
de este semanario:

AÑO..... 500 ptas.

SEMESTRE... 250 "

Avatares de la guerra

La caída de Teruel en los diarios de Barcelona

(solamente historia)

por José Sanz y Díaz

A más de un cuarto de siglo de la liberación de Teruel, ciudad que nunca estuvo en poder de los republicanos, sólo algunas partes del casco urbano permanecieron en manos de aquéllos, ya que la resistencia turolense —siempre estuvo la bandera nacional izada en su término municipal— permitió una de las más grandes derrotas que sufrió el ejército adversario, se puede hablar de aquellos con perspectivas históricas. Un episodio más que debe completar la historia moderna de Teruel y que puede hacerlo como nadie Clemente Pamplona Blasco, dilecto compañero y querido amigo que fue herido gravemente por aquellas fechas.

Sabido es que el día 21 de diciembre de 1937, el impudor de un hombre gordo y ambicioso que se titulaba ministro de Defensa republicano, lanzó al viento la noticia en la prensa catalana: «Hemos tomado Teruel». Los orgánicos de publicidad bolchevique se vistieron al día siguiente con sus harapitos de gala. *La Publicitat* dedicó al hecho un número entero. Era miércoles. «La Vanguardia» secuestrada, se soltó el pelo de su calva fantasía, al decir que los capitos frentepopulistas habían llevado más de cien mil hombres y toda clase de máquinas para triunfar en Teruel, cuando lo que hicieron fue llevar a la muerte la mejor y mayor parte de su ejército. «Las Noticias» también repite el tópico, pero el hecho es que Teruel nunca estuvo en poder de los rojos —como entonces se decía— totalmente. Fue esta ciudad heroica un cementerio para los marxistas y anarquistas. «La Humanitat», afirmaba que los bolcheviques habían logrado la admiración del mundo con sus combates para la toma de Teruel. Lo que no dijo fue la verdad, el hecho de que cien mil hombres fueron lanzados contra una guarnición de tres mil y que sólo pudieron ocupar parte del casco urbano, hasta aquel 22 de febrero en que lo capturado se liberó de nuevo definitivamente de mano de las Brigadas internacionales, de los sin Dios, sin Patria y sin Ley.

En un trocito de los comunicados oficiales frentepopulistas del día 22 de diciembre, un republicano azañista y giralista, Julio Just, firmaba a los perio-

distas de Barcelona las mentiras más gordas desde los arrabales de Teruel.

Hemos creído, de algún interés, reproducir lo transcrito por ser historia y otros tantos periódicos barceloneses, elegidos al azar entre un montón de papuluchos más, llenos de desvergüenzas y hechos acumulados. Lo cierto fue, históricamente, que al mejor ejército que pudieron reunir los anarquistas - marxisto-separatistas - republicanos, le servió de tumba la invicta y heroica ciudad aragonesa. Teruel siguió siendo de España y que quedo claro de una vez para siempre, que su casco urbano no cayó nunca en poder del enemigo, puesto que en dos importantes sectores de la ciudad se luchaba y se mantenía la bandera nacional, hasta que las tropas del General Varela, descolgándose entre las montañas, de la famosa Muela, hicieron contacto y establecieron enlace con los defensores. Lo único que pudieron hacer los enemigos, y que conste que solo lo eran por serlo de Dios y de la Patria, fue llevar a punta de bayoneta y sobre la nieve helada de aquel invierno cruel, a cerca de veinte mil turolenses indefensos a ergástulas levantinas, mazmorras y campos de concentración, cuando no les daban el «paseo» antes de llegar.

La historia es historia, aún en plena democracia, aunque sea con sinceros deseos de reconciliación y pese que aquellos tremendos episodios nos sirvan de ejemplo y no nos hagan perder la memoria. Porque no solo los avestruces meten la cabeza debajo del ala.

IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular

Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1

GUADALAJARA

ESTUDIO FOTOGRAFICO

ALFONSO REYE

Trabajos industriales Blanco y color

Bodas

Bautizos

Comuniones

Banquetes

SERVICIO A DOMICILIO

Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 - Guadalajara

Trabajos para aficionados

Fotocopias (entrega rápida)

Murales para decoración, etc.

Pleno Municipal Extraordinario

Cesión al Ministerio de Cultura del Palacio de la Cotilla

★ Se resuelve un expediente, después de 10 años de trámites

Dos temas tan sólo en el orden del día del Pleno Municipal extraordinario celebrado el pasado día 13, cuya aprobación, había quedado pendiente en la sesión anterior. Como es habitual, 15 minutos de demora y la ausencia del concejal señor Esteban Alda.

Sobre la cesión de uso al Ministerio de Cultura del Palacio de la Cotilla, los concejales señores Díaz Domarco y De Irizar Ruiz, hicieron dos matizaciones que fueron aceptadas. El primero solicitó se añadiera a la cláusula que determina que la sesión finalizará si el Taller Estudio fuera clausurado por la Dirección General de Difusión Cultural, la frase: «o si cesara en el desarrollo de sus funciones culturales».

Por lo que respecta a don Mauro J. De Irizar, solicitó se modificaran las condiciones que establecen la revisión o la rescisión del contrario quinquenal de cesión en el sentido de que pueda ser rescindido a petición de cualquiera de las dos partes, y revisado por acuerdo mutuo. A continuación, el señor De Irizar, manifestó su protesta por el proceder, que calificó de antidemocrático, del alcalde don Agustín de Grandes, para la cesión del Palacio al Ministerio de Cultura, sin dar cuenta a la Comisión del Patrimonio y a los concejales. Finalmente, se aprobó, por unanimidad, ceder al Ministerio de Cultura el Palacio de la Cotilla para la instalación de un

Taller de Arte por un período de cinco años renovables.

El segundo punto trataba sobre la resolución del expediente de enajenación de sobrante de vía pública en la Plaza de Boixareu Rivera. El expediente en cuestión se inició el 15 de junio de 1969, y por diversos motivos ha venido dando vueltas durante diez años, sin llegar a resolverse. Después de la lectura de un amplio informe por parte del secretario, el Pleno acordó dar un plazo de 8 días a los interesados para que ingresen en el Ayuntamiento la cantidad de 389.967 pesetas por los 136 me-

tros de vía pública que deben adquirir, precio fijado en febrero de 1974, lo que supone 2.859 pesetas el metro cuadrado. Como detalle anecdótico, digamos que el concejal señor Del Río, manifestó que este terreno vale hoy alrededor de los 2 millones setecientos mil pesetas.

Yesto es todo cuanto dio de sí este Pleno. Como en el anterior, el Ayuntamiento parece dispuesto a resolver, en los días que le quedan, todos los asuntos que pueda, y dejar a la nueva Corporación el menor número de problemas.

L. B.

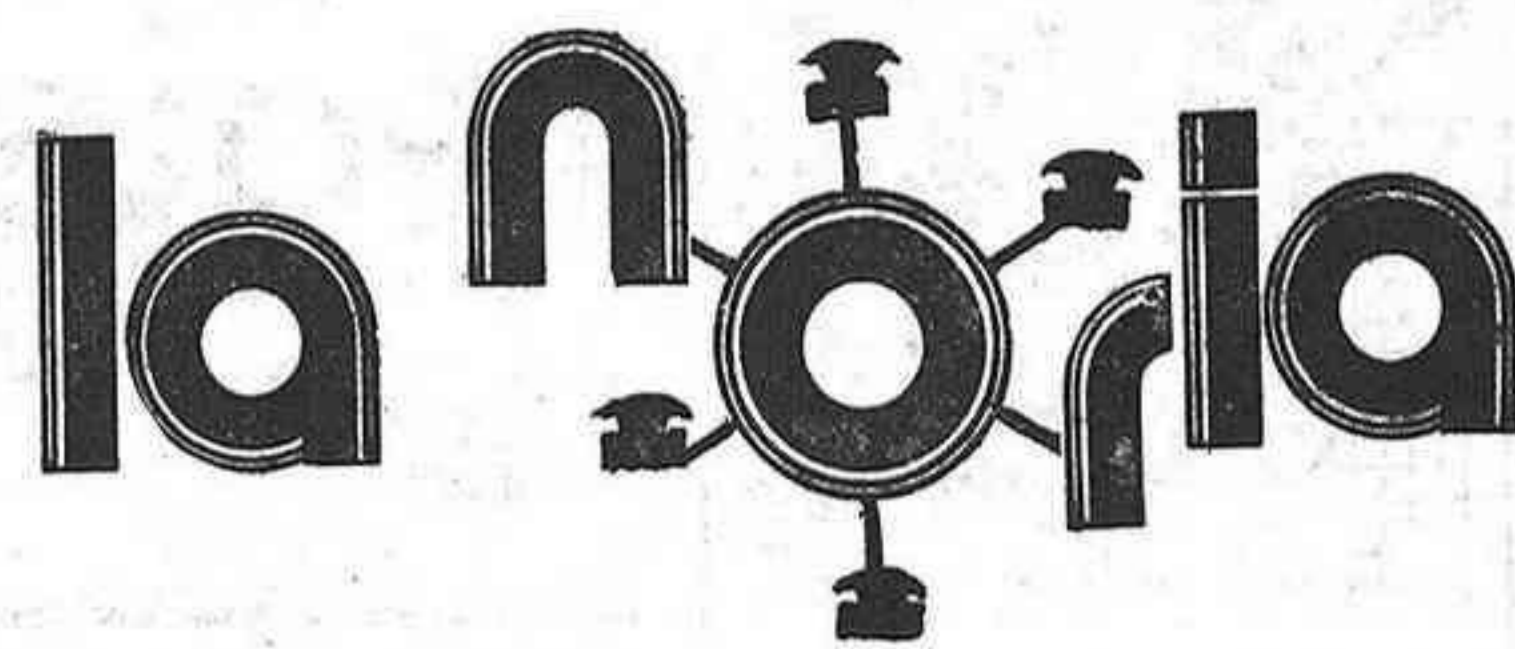
Concurso de dibujo y pintura infantil

Con motivo del Año Internacional del Niño, la Delegación Provincial de Cultura, en colaboración con la Casa de la Cultura y el Gremio de Libreros de Guadalajara, convoca el Concurso de Dibujo y Pintura Infantil, con el fin de estimular en la población infantil de la provincia, el gusto por la expresión plástica y la creatividad.

Podrán concurrir todos los niños y niñas residentes en la provincia, en las siguientes categorías: A: Niños y niñas, menores de 8 años; B: de 9 a 11 años, y C: de 12 a 14 años.

El tema a desarrollar y a técnica son libres, debiendo ser las dimensiones mínimas el tamaño folio. Los trabajos deberán presentarse enmarcados o montados sobre cartón en la Delegación de Cultura, antes del día 31 de marzo.

Con todos los trabajos recibidos se organizará una exposición en el Palacio del Infantado, del 16 al 22 de abril, procediéndose a la entrega de premios el día 21 de mes de abril. Se establecen 3 premios por categoría, consistentes en diplomas, material de dibujo y lotes de libros,



UNA HUELGA EN CIERNES

Ya tenemos, a cinco días vista, la anunciada huelga de los profesores de Centros de Enseñanza no Estatal. El plante, que ha tenido una larga gestación, que se ha llevado a cabo sin matiz político alguno, promovida por el Sindicato Independiente, en el que se agrupa el mayor número de este profesorado, habrá de dar comienzo el próximo lunes, día 26, a no ser que los planteamientos —que no creemos— cambien de repente.

¿Qué, qué quiere este profesorado? Algo tan sencillo como esto: la equiparación con el profesorado estatal, porque vienen a realizar igual función e igual servicio a la sociedad.

Si los centros acceden, sólo tendrán dos opciones para pervivir aunque fuera en precario y a muy corto plazo: empeñar su propio patrimonio —lo que viene a prolongar una agonía sin posibilidad de éxito final— o repercutirlo, en forma de cuota o incremento en los padres de los alumnos matriculados en sus centros. Su postura, ante tan difícil disyuntiva, no es otra que dejar que los acontecimientos se produzcan, y esperar a que "amaine el temporal".

Por último, alumnos —con la interrupción de sus estudios— y familias —con perjuicios económicos directos y considerables— son los destinatarios finales de esta huelga que se nos viene encima, que, aunque sea una más de las que en este momento sacuden el panorama social de España, amenaza con proporciones nacionales y con algunos cientos de miles de afectados.

Para el Gobierno —preocupado con la investidura de su presidente y con el reparto de sillones— el plante de estos profesores le cae en muy mal momento, pero no podrá eludirle, so pena de padecer un considerable deterioro, de cara a las elecciones municipales, porque el tema de la Enseñanza, y concretamente el de la libertad para ejercerla y el derecho a recibirla, han sido de los esgrimidos con más fuerza, precisamente para derivar votos conservadores a UCD, comprometida seriamente a tutelar este derecho.

Para Adolfo Suárez, su Gobierno, y en especial su ministro Iñigo Cavero, el planteamiento resulta ineludible. El Art. 27, en relación con el 10.2 de la Constitución, les apunta como una espada dispuesta a cortar buena parte de su crédito. Declaraciones tan tajantes como las relacionadas en los números 1, 3, 5, 6 y 9 del primero de los artículos citados, son capaces de poner en paños menores, en esa fiesta de la fiabilidad, a quienes los esgrimieron un día como bandera de convencimiento, si hoy trataran de ignorarlos o darles una interpretación distinta a la que se subió a los más altos pináculos del compromiso durante la campaña electoral.

Los padres tenemos derecho a que nuestros hijos reciban la formación religiosa y moral acorde con nuestras convicciones; las personas físicas y jurídicas tienen reconocido su derecho a la creación de centros; los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca. Si el profesorado que imparte su actividad en los centros de enseñanza no estatal está discriminado en relación con los del Estado; si se escatima o se niega la AYUDA que la Constitución contempla; si la posibilidad de inscribir a un hijo en un Centro no estatal se viene a considerar como capricho o como lujo que ha de pagar el padre; la libertad de enseñanza pasará a ser pura entelequia, fuego artificial electorero y estafa imperdonable.

¡VAYA VISTA, SEÑOR TARRADELLAS!

Según la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, y como consecuencia de averiguaciones practicadas en unas recientes detenciones, José María Batista Roca, presidente del Consell Nacional Catalá, dio instrucciones a Jaime Martínez Vendrell, acerca de cómo debería actuar el "Ejército Popular Catalán", para conseguir la libertad de Cataluña, siendo este "ejército" el autor de los asesinatos del señor Bultó y el matrimonio Viola.

Cuando falleció Batista Roca, el honorable Tarradellas dijo de él: "Ha sido una constante lección de amor a Cataluña y a los ideales de democracia y libertad. La fidelidad a su pensamiento es el mejor homenaje que podemos hacer a su memoria".

¡Vaya vista, ciudadano Tarradellas! El mejor homenaje que usted podría rendir a Cataluña y a España —si es consecuente con sus afecciones— era el de marcharse.

Salvador TOQUERO.

1979



«Año Internacional del Niño»

La CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA se complace en invitarle a las siguientes

CONFERENCIAS

Día 20 de Marzo (martes) - 8 tarde

«ALIMENTACION DEL LACTANTE SANO Y ENFERMO»

a cargo del Dr. D. ANGEL GARCIA GARCIA, jefe de la Sección de Neomatología de la Residencia de la S.S. de Guadalajara

Día 22 de Marzo (jueves) - 8 tarde

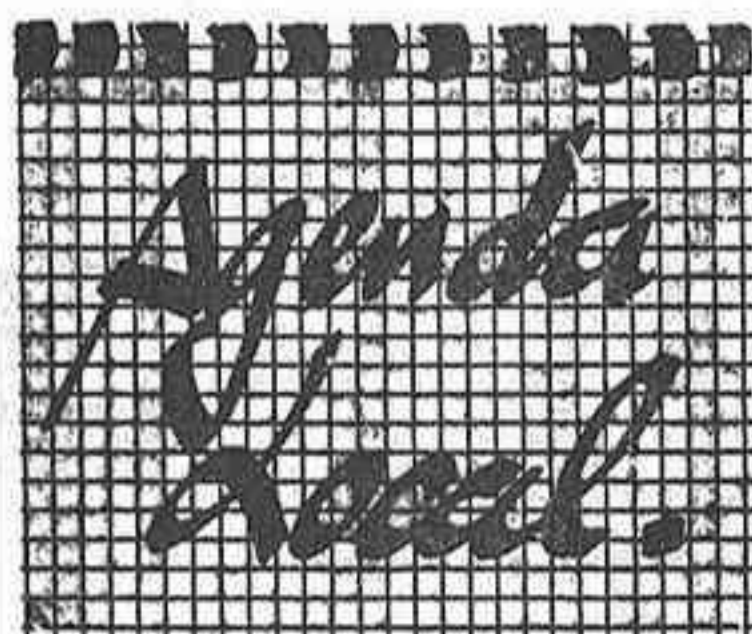
«PREVENCION DE LA SUBNORMALIDAD»

a cargo del Dr. D. JOSE M. JIMENEZ BUSTOS, jefe del Servicio de Pediatría de la Residencia de la S. S. de Guadalajara



AULA DE CULTURA - Edificio Social
C/. Juan Bautista Topete, 1 y 3

GUADALAJARA, 1979



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; jueves 22: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; viernes 23: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; sábado 24: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11 (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo 25: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; lunes 26: don Francisco Arranz Chércoles, Benito Hernando, 37; martes 27: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; miércoles 28: don Fernando Bolaños Búnez, Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez).

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 12 (lunes) 090
Día 13 (martes) 024
Día 14 (miércoles) 773
Día 15 (jueves) 643
Día 16 (viernes) 450
Día 17 (sábado) 135

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 25, corresponde abrir a los siguientes:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26, Plaza de Prim, 1, Barrio La Gabina, Los Manantiales. Torre primera, Marqués de Villaverde, 6, Parque Sandra, Francisco Aritio, 85, Román Atienza, 4, Alamin, 4, General Vives Camino, s/n., Marqués de Villaverde, 35.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 12 al 19 de marzo

TEMPERATURAS

Máxima, día 13, con 20 grad.
Mínima, día 16, con -1 grad.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 21 l/m.2

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, velocidad 10 kilómetros por hora.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 8.— Leticia Llorente Rosay, hija de Pedro y María del Pilar.

Día 9.— José Manuel Martínez García, hijo de Antonio y Ana María; Inmaculada Sánchez Gil, hija de Lucio y Carmen; Ana Beatriz Berlanga Herranz, hija de José María y Ana María; José Antonio González Fernández, hijo de Román y Amparo.

Día 10.— Emilio Pajas Cañas, hijo de Emilio y Antonia; David Catalán Martínez, hijo de José Luis y Esperanza; Claudio Barroso Martínez, hijo de Rafael y María del Carmen; Leticia Domínguez Leo, hija de Enrique y Milagros; Ana Rosa Alzás Moratilla, hija de Manuel y Concepción.

Día 11.— María del Mar Mariano Moratilla, hija de Luis e Isidra; Juan Pedro Pareja Herráiz, hijo de Gerardo y Avelina; Inmaculada Fernández Langarica, hijo de Santos y Catalina; Fernando Pascual Esteban, hijo de Francisco y Olegaria.

Día 12.— Fernando Murillo Morante, hijo de Felipe y Margarita; Marta Vertiz Viejo, hija de José Luis y Emilia; Mirian Corrales Muñoz, hija de Emilio y María Dolores; Rosa María Orozco Centenera, hija de Pablo José y Rosa; Ismael Moreno Rodríguez, hijo de Angel y María del Carmen; Paloma González Gascón, hija de Luis Antonio y María Teresa.

Día 13.— Rubén Hermosilla Gutiérrez, hijo de Andrés y Milagros; Montserrat Molina Taberner, hija de Antonio y Trinidad; Lourdes Esteban Esteban, hija de Angel y Paula; David Mínguez Escarpa, hijo de Francisco y Antonia; Carlos Sanz Manzano, hijo de Manuel y María Rosa; Pablo Sanz Sabroso, hijo de David y Carmen.

Día 14.— Jesús López González, hijo de Francisco y María; Rubén Chicharro Rosales, hijo de Venancio y María del Carmen; Mirian Sanz Alguacil, hija de Félix y María Cruz; Verónica Lázaro Alberrucha, hija de José Antonio y Josefa.

Día 15.— Juan Antonio Benito

Medrano, hijo de José y María del Pilar; Santiago Hita Arceyo, hijo de Santiago y Josefina; Mónica Jiménez López, hija de Víctor y María Angeles; Jacob Moreno Crespo, hijo de Luis Vicente y Rosalía; Juan Manchoño García - Lajana, hijo de Eustaquí y Juana; Nadia María Alba Berenguer, hija de José Luis y Francisca Concepción.

MATRIMONIOS

Día 17.— Angel Gismero de Diego, con María Isabel Moreno Salmerón; Juan Antonio Calvo Padín con María del Carmen Pastor del Castillo; Antonio Hita Sánchez con María Isabel Calvo Rubio; Valentín Carlos López Manzano, con Felisa Ana Torres Rodríguez; Juan Ignacio Taracena Alcón, con Andrea Vega Jiménez; Alejandro García Martínez con Guadalupe Astete Gallardo; Antonio Portillo Martínez con María Luisa Cañada Serrano; Francisco Javier Sánchez López con Teresa Sánchez Carretero; Francisco Javier López Estrada Alonso, con Juana Catalán Moral.

Día 18.— Teófilo Martínez del Rey, con María Encarnación Cid Fernández; Argelín Rodríguez Sánchez, con Magdalena San Andrés San Andrés.

DEFUNCIONES

Día 11.— Pascual Esteban Martín, de Guadalajara, 82 años, casado.

Día 12.— Angela Illana Cerrada, de Alcorlo, 79 años, casada.

Día 13.— Consuelo Sánchez López, de Guadalajara, 76 años, viuda.

Día 15.— Aniceto Gronard Baranda, del Miralrío, 52 años, casado.

—Día 17.— María Ruiz González, de Iriépal, un mes.

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

En el 'Año Internacional del Niño'

Actividades del Ministerio de Cultura

La Dirección General de Desarrollo Comunitario del Ministerio de Cultura, con motivo del Año Internacional del Niño, ha iniciado el lanzamiento y la promoción nacional e internacional, de un amplio programa de intercambio de correspondencia entre niños españoles residentes en cualquier provincia, y niños de otras regiones y países.

A través de este intercambio, el Ministerio de Cultura pretende, además de proporcionar a todo niño español que lo desee la posibilidad de intercambiar correspondencia con otros niños, el conseguir un enriquecimiento personal de los niños que participan; facilitar el interés por el conocimiento de otras culturas y aprendizaje de otros idiomas; crear las bases y la motivación para futuros viajes y conocimiento personal entre los menores de distintas regiones y países, y la creación, si el programa llegara a adquirir caracteres masivos, de un testimonio de paz y amistad entre las distintas regiones y países. Para su realización, la

Delegación Provincial de Cultura recogerá, nombres, edades y dirección de los menores de edad que deseen mantener correspondencia, mediante colegios, escuelas nacionales, entidades juveniles particulares, informando en todo momento a aquellos que estén interesados.

El programa se desarrollará en tres fases. La primera será nacional, intercambiándose direcciones para establecer correspondencia entre niños de distintas regiones de España. En la segunda fase, el intercambio de direcciones será con niños de países latinoamericanos, y la tercera, mundial, cuya ejecución dependerá de la acogida y posible operatividad que el programa encuentre en el Secretariado Mundial del Año Internacional del Niño.

Todos aquellos que se encuentren interesados en tomar parte en este programa, deberá facilitar, en el presente mes de marzo, sus datos personales en la Delegación Provincial de Cultura - Negociado de Acción Juvenil y Comunitaria.

Becas Fulbright, para Estados Unidos

El programa Fulbright, en colaboración con el «Council of International Programs» de Cleveland (Ohio) convoca para animadores juveniles socio-culturales y asistentes sociales y referida a la especialización en campos juveniles concretos tales como centros comunitarios, colonias, campamentos, problemas de los jóvenes, etc.

La convocatoria se dirige a cuantos titulados de 23 a 40 años deseen ampliar estudios y realizar prácticas de su especialidad en los Estados Unidos.

Los interesados podrán recibir toda clase de información en la Delegación Provincial de Cultura.



En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado día 17, han resultado premiados los siguientes números:

— 33.434, premiado con 40 millones de pesetas.
— 08.686, premiado con 20 millones de pesetas.
— 36.875, premiado con 10 millones de pesetas.
— Premios de 500.000 pesetas a los números terminados en 8.685 y 1.677.

— Premios de 2 millones de pesetas a los números 33.433 y 33.435.

— Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 08.685 y 08.687.

— Premios de 602.500 pesetas a los números 36.874 y 36.876.

— Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 33.401 y el 33.500, excepto el 33.434 (primer premio).

— Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 8.601 y el 08.700, excepto el 08.686 (segundo premio).

— Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 36.801 y el 36.900, excepto el 36.875 (tercer premio).


— Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 983, 345, 773, 988, 968, 310, 938, 723, 690, 251, 434, 143, 914, 400, 906, 477, 149, 331, 330, 056, 595, 008, 470, 472 y 904.

— Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 34.

— Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 4.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72



EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Samuel Nuñez-Castelo y Díez

PRESIDENTE DEL CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA
FALLECIO EN GUADALAJARA EL 28 DE FEBRERO DE 1979

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

La Junta Directiva, Socios y Empleados de la Sociedad,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se celebrará el próximo día 22, a las 20,30 horas, en la Iglesia de los Padres Franciscanos, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Balconcillo DEPORTIVO

Pese a la derrota

3-2 EL DEPORTIVO, BIEN

Pudo haber conseguido el empate

A. D. ALCORCON, 3 (De Castro, 2 y Jiménez) (3), Ruiz (2).
C. D. GUADALAJARA, 2 (Ayúcar, Varela)

CAMPO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO.—Mañana lluviosa, fría y en momentos invernal. Poco público que estuvo correcto, y terreno de juego de tierra y blando.

ALINEACIONES

A. D. ALCORCON: Ortiz; Aparicio, Jiménez, Santiago, Salgado; Castro, Mariano, Benito II; Molinero, Herreritos y Domínguez.
C. D. GUADALAJARA: Sesma (1); Varela (2), Romo (2), De Luz (2), Recuero (1); Prieto (2). Cabanillas (1), Cedillo (2); Wifredo (0), Ayúcar

SUSTITUCIONES

En el descanso Bustamante reemplaza a Domínguez, y en el minuto 70, Linares a Molinero. El Deportivo no realizó ningún cambio.

ARBITRO

Señor Fernández González, del Colegio Castellano. Muy bien. No tuvo problemas para hacerse con el encuentro, aplicando bien la ley de la ventaja. Tan sólo dos jugadas dudosas en la que su auxiliar no estuvo a su altura para señalar el fuera de juego. Amonestó a Ayúcar y Romo, por agarrar a los contrarios.

Si decimos que el Deportivo Guadalajara pudo dar la campaña y empatar en Alcorcón, no faltaríamos a la verdad de lo que allí sucedió; y si decimos que el Alcorcón pudo incluso haber goleado al equipo morado, tampoco faltaríamos a la verdad. Alguno se preguntará cómo es posible esto, y es que a lo largo del encuentro se sucedieron consistentemente las situaciones de peligro para las dos porterías. Pero no de aquellas de otras veces en que el público dice ¡Uy!, y el balón ha pasado a dos metros del poste, sino oportunidades en las que los delanteros de ambos equipos se plantaron solos delante del portero rival y, o disparaban al cuerpo, o se entretenían demasiado, o se cruzaba en última instancia un defensor, o echaban el balón fuera cuando lo más fácil era lo contrario.

El encuentro no pudo comenzar peor para los morados, pues antes de cumplirse el minuto primero en la jugada inicial del encuentro, el ex-deportivista De Castro, recobró el esférico para sus colores en su línea defensiva, llegando, en una tremenda galopada en la que los jugadores morados no supieron salirle al paso, hasta el portal de Sesma y de un potente zurdazo inaugurar el marcador. Si tenemos en cuenta la poca eficacia goleadora del Deportivo y la diferencia existente entre ambos conjuntos, mal se ponían las cosas para los morados, pensando incluso que podían ser goleados.

Pero, poco a poco, el Deportivo Guadalajara fue haciéndose con el centro del campo, con un Cedillo convertido en motor del juego de su equipo. La defensa con rigurosos e implacables marcajes individuales a los delanteros contrarios, se adelantó en labor de apoyo a la línea central y a la delantera si hacía falta, y

sí, De Luz, fue un delantero más en numerosas oportunidades. El Alcorcón, empujado por el ímpetu alcarreño, comenzó a ceder terreno, y se vio que el tanto del empate era algo que no podía tardar en llegar, fallando Ayúcar en el minuto 19 una clarísima oportunidad a centro de Cedillo, totalmente desmarcado, para, tras dibrar la entrada de un defensor, enviar el cuero contra el cuerpo del guardameta.



CASTRO: Con sus dos goles fue puntillero del Guadalajara

Este adelantar líneas del Deportivo favoreció el contraataque de los locales, perfecto por demás donde Mariano lanzaba a los delanteros que cambiando sus demarcaciones, facilitaban la entrada de los hombres de centro, entrando en una fase del partido vibrante por los vicegoles que se sucedieron para las dos puertas.

En el minuto 20, Ruiz en la misma línea de gol despeja un tiro

de Molinero; en el 29 Cabanillas se cruza en última instancia enviando a córner el disparo de Mariano; en el 32, Ayúcar recoge el balón colgado por Cedillo en el área pequeña, lo controla, temple y lo manda fuera. Finalmente, en el 37, un fallo garrafal del libero Santiago dejó el balón a los pies de Ayúcar, quien a la tercera va la vencida, de tiro raso y junto al poste consigue el empate. Todavía dispuso el Deportivo de una magnífica oportunidad de adelantarse dos minutos después, en un nuevo fallo de Santiago, cediendo el esférico a córner; botado por Cabanillas, Ortiz arrebató el esférico de la misma cabeza de Ayúcar

(Pasa a la página 8)

COMPETICION • COM MOTOR Trial PETICION • COMPE TICI

Francisco García, vencedor en Molina

El tiempo y los pilotos no prestaron su apoyo al Moto Club Molinés para la celebración del I Trial que organizaba este Moto Club, puntuable para el Campeonato Provincial de esta especialidad. El día se presentó frío, desapacible y con nieve durante el desarrollo de la prueba, y por lo que respecta a los pilotos es incomprensible su falta de interés, y su no asistencia a estas pruebas, que van a motivar que el Campeonato Provincial no tenga validez al no puntuar algunas de sus pruebas por no contar con el número mínimo de pilotos participantes. En esta ocasión, cuatro pilotos tomaron parte en la prueba senior, y 6 y 3 en Junior en las dos categorías en que se celebró, no puntuando por lo tanto este Trial para el Campeonato Provincial. Los resultados que se dieron, fueron los siguientes:

SENIOR

1, Francisco Martínez Lara, 26 puntos, de Madrid, 2, Corralo Pastrana, 26 puntos, del Moto Club Alcarreño, 3, José Fernández Terrón, 39 puntos, de Madrid y 4, José Querol Blasco, con 1 punto.

JUNIOR

Superior a 75 cc., 1, Francisco García Sánchez, 15 puntos, de Teruel; 2, Luis Teygneux, 49 puntos, de Madrid; 3, José Ferrer Pescador, 50 puntos, de Teruel; 4, Juan Peromingo González, 55

puntos, del Moto Club Alcarreño, y 5, Pedro Lorenzo Fernández, 55 puntos, del Moto Club Alcarreño. Se retiró Juan Carlos Arauz Martínez del Moto Club Molinés.

Hasta 75 cc.: 1, José L. Muñoz Villalba, 43 puntos, del Moto Club Alcarreño; 2, Antonio Merendero Bautista, 46 puntos, de Madrid y 3, Julián Domarco Aguado, del Alcarreño, 46 puntos.

JUVENIL

Esta prueba no está incluida en el Campeonato Provincial, y el recorrido constaba de seis zonas «No Stop» al que había que dar dos vueltas. Destacó la buena actuación del corredor alcarreño Félix del Valle Rodríguez que, con 23 puntos, se alzó con la victoria, seguido de Francisco J. Carrasbal Onieva, con 29 y José Aguado Domarco, ambos del Alcarreño. Se retiró José San Andrés Almansa.

Finalizada la competición, todos los participantes fueron invitados por la organización perfecta en todo momento, a una chuletada en pleno monte, en la que se repartieron los trofeos a los ganadores, correspondiéndole el de vencedor absoluto a Francisco García Sánchez, de Teruel, ganador de la prueba junior superior a 75 cc.

III TRIAL MESON OCEJON

Continuando con el Campeonato Provincial de esta especialidad motociclista, el próximo domingo, el Moto Club Alcarreño vuelve a la palestra organizando una prueba denominada III Trial «Mesón Ocejón», cuarta puntuable para el Campeonato Provincial. Esperamos que en esta oportunidad los pilotos alcarreños se tomen en serio su participación y sea un éxito en número de participantes.

REGIONAL PREFERENTE

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcorcón	24	18	5	1	70	19	41+17
A Valdemoro	23	16	3	4	55	37	35+11
Conquense	24	13	6	5	36	23	32+ 8
Daimiel	24	11	9	4	40	27	31+ 5
Parla	24	11	7	6	45	26	29+ 2
Uralita	24	10	6	8	41	36	26+ 2
Móstoles	24	10	4	10	40	40	24+ 2
Real Madrid	23	8	6	9	40	34	22
Manzanares	24	6	9	9	35	37	21- 5
Aranjuez	24	8	5	11	29	39	21- 3
Las Rozas	24	7	7	10	26	41	21- 3
GUADALAJARA	24	7	6	11	23	34	20- 2
Barajas	24	6	7	11	26	47	19- 5
Boetticher	24	6	6	12	27	38	18- 6
At. Madrileño	24	6	6	12	31	46	18- 6
S. Cristóbal	23	5	8	10	25	40	18- 5
R. Vallecana	23	5	6	12	27	35	16- 4
Sonseca	24	6	4	14	30	47	16- 8

Imprenta DE MINGO

GUSAN
JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Baloncesto

En un ambiente hostil y agresivo

(75-66) El Zoyka doblegado en Almendralejo

Molina no pudo hacerlo todo

CAMPO: Polideportivo de Almendralejo. No excesivo público, pero el que había se mostró muy protestón y agresivo con nuestros jugadores y técnicos.

C. B. ALMENDRALEJO: Asnar (17), Ortiz (29), Espino (19), Rodríguez (10), Barroso, Vaca y Macías. 19 personales, eliminado Ortiz (m. 39).

GUADALAJARA - ZOYKA: Durán (12), Isidro (5), Paco (7), Molina (31), Tinín (2), Eduardo (6), Burgos (2) y Moreno (1). 22 personales, eliminado Molina (m. 37).

Lo que nos temíamos pasó. Días atrás comentábamos con el entrenador alcarreño, Hueli, que una victoria en Almendralejo era factible, ya que el Zoyka es claramente superior al joykísimo equipo extremeño que vimos en Guadalajara, y que fue vapuleado en la cancha del Instituto Politécnico por 120-46. Sin embargo, Juan Manuel se mostraba muy temeroso porque todos los equipos, y sobre todo los de provincias, cambian mucho ante su público y con sus árbitros. Y al final, todos estos temores se confirmaron y, en reumidas cuentas, el Zoyka no se pudo traer a Guadalajara los dos puntos en litigio que, habida cuenta de la derrota del Cuenca, podrían haber sido decisivos.

Antes de comenzar el partido se notaba entre el público, entrenador y jugadores propietarios, clara animadversión hacia el Zoyka. En los periódicos locales se habían cargado maliciosamente las tintas contra los alcarreños, caldeando el ambiente para el partido, y así ocurrió que, cuando nuestros jugadores saltaron a la cancha, fueron recibidos con una bronca que tuvo su continuación durante todo el partido.

En el Almendralejo se apreció visiblemente unas tremendas ansias de revancha por el correctivo sufrido en Guadalajara, y desde el primer momento, arrojados por su público chillón, salieron a por todas para intentar sacarse la espina. Merced a su

acometividad y empuje, consiguieron ir despegándose poco a poco en el marcador. Los alcarreños, un tanto acomplejados por las circunstancias no consiguen frenar con efectividad los ataques locales, y ven cómo en el minuto 12, los extremeños llevan ya una ventaja de 10 puntos, 24-14.

Eduardo se encontraba lesionado y apenas pudo jugar; solamente saltó a la cancha en contadas ocasiones para dar un poco de descanso a Durán. Nuestros jugadores, poco a poco, fueron tomando la medida al partido y, principalmente, gracias a la gran actuación de Molina, que peleaba sin desmayo ante los duros rivales, el Zoyka se iba acercando en el marcador, para llegar al descanso perdiendo por sólo tres puntos: 37-34.

La reanudación, al igual que en otras ocasiones, volvió a ser propicia para el Guadalajara, ya que en los primeros minutos, jugando con velocidad en los contraataques, nuestros jugadores consiguieron ponerse por delante. A los cinco minutos, 39-44, y tres minutos más tarde, a pesar de la fuerte lucha que estaba librando en la cancha, el Zoyka seguía mandando por 50-45. Las ilusiones de los alcarreños cada vez se hacían más consistentes, porque por primera vez se podía pensar en la victoria; pero todo fue un espejismo, porque a partir de entonces, los extremeños, que veían cómo se les escapaba el partido, empezaron a emplearse con excesiva dureza en sus acciones. Los jugadores alcarreños se veían acosados continuamente por la agresividad de los locales, y únicamente Molina luchaba a brazo partido contra los duros jugadores del Almendralejo. A esto hay que añadir que el único árbitro del encuentro, poco a poco, se iba acomplejando ante lo que se venía encima, y perdió los papeles del partido, inclinándose la balanza parcialmente hacia sus compatriotas extremeños. A cinco minutos del final, el Almendralejo se había despegado en el marcador: 61-54 y según

estaban las cosas era ya muy difícil volver a remontar el partido. En el minuto 17, Molina tenía que abandonar la cancha por su quinta falta personal, y las esperanzas alcarreñas se iban desvaneciendo cada vez más. Se luchó en un intento de quemar los últimos cartuchos, pero todo fue valdío, porque se llegó al final del partido con la ya conocida victoria local de 75-66.

Realmente, este tropiezo ante un equipo sensiblemente inferior, ha sido una pena, pero estaba dentro de lo posible; únicamente el Renfe Ciudad Real ha conseguido vencer en la infranqueable cancha cacereña. Con esto, el Zoyka pierde bastantes posibilidades de alzarse la 2.ª plaza, porque la no presentación de Menesianos que puede costarle la descalificación, también perjudica al equipo alcarreño, ya que en la última jornada el Cuenca se enfrenta al Puertollano, que si dependiera de esa victoria su permanencia, bien podría beneficiar indirectamente al Guadalajara - Zoyka.

Por último, diremos que el próximo domingo los alcarreños juegan en Madrid su último partido frente al Escolapios, y para el que el Club va a poner un autocar, a precios módicos, para que pueda verse respaldado por parte de su público en un partido que puede resultar decisivo en el caso de que los conquenses perdiesen el último encuentro en Puertollano.

ROBERTSON

(67-45) Los juveniles cayeron en Cuenca

Bastante complicadas se le han puesto las cosas al Zoyka Juvenil para poder pasar a la siguiente fase del Campeonato de España de la categoría, ya que el pasado domingo fue derrotado en Cuenca por 22 puntos de ventaja.

Realmente nuestros jugadores sufrieron lo suyo, porque si bien la primera mitad transcurrió con cierta normalidad, a partir del minuto 7 del segundo período, con 39-36 en el marcador, la parcial actuación de los colegiados de turno poco a poco fue influyendo decisivamente en el resultado final. Los conquenses tenían que ganar por más de 18 puntos y, ante un público antideportivo e insultante, nuestros jugadores se vieron continuamente castigados por las decisiones de los árbitros hasta que los conquenses consiguieron su objetivo.

Por último diremos que el próximo domingo, a las 12,30, en Maestría, el Zoyka Juvenil se enfrenta al fuerte equipo del Vall de Uxó. Para que los alcarreños lograsen su pasaporte a la siguiente fase tendrán que ganar a los castellanenses el domingo por más de 20 puntos o esperar que el resultado entre conquenses y Vall de Uxó les resultase propicio,

TERCERA PREFERENTE

De penalty y en el último minuto...

(2-1) El Hogar derrotó al At. Velilla

De nuevo el Hogar tuvo serias dificultades para vencer a un equipo que, a priori no debía presentar problemas.

Pese a ello, el Hogar dominó bastante más que su oponente y mereció ganar; sin embargo, en ningún momento su dominio fue total.

Se inicia el encuentro jugándose en el centro del campo, aunque el Hogar llega con más claridad al área de los madrileños. Ambos equipos, en estos minutos iniciales, cuentan con sendas ocasiones para marcar; el Hogar mediante Marín, lanza un tiro al poste, y el extremo derecha del Velilla, tras una gran jugada personal, falla un disparo, solo ante Ayuso.

El primer gol del encuentro sería para el Hogar, conseguido en la última jugada de la primera parte por Montero, de fuerte disparo, que tras dar en el poste se introduce en la portería del Velilla.

El segundo tiempo se inicia con una fuerte salida en trom-

ba de los visitantes en busca del empate, y éste lo consiguen en el minuto 8, mediante la transformación de un penalti. Tras la consecución de este gol, el Velilla se repliega; sin embargo, los alcarreños no crean, aprovechando esta circunstancia, auténticas ocasiones de peligro, y pasan los minutos sin que llegue el ansiado gol.

Cuando ya finalizaba el encuentro, un lanzamiento de Salvi sobre el punto de penalti del área visitante da en el pecho de un defensa e, inexplicablemente, el colegiado señala el fatídico punto; lanza Dalda y significa el gol de la victoria para el Hogar.

Nada más que regular el colegiado alcarreño señor Domingo. El Hogar se alineó: Ayuso, Montes, Artero, Cheli, Chicharro, Montero, Toni (Checa), Dalda, Saceda, Salvi, Marín (Cubillo).

OREA.

(3-0) Severa derrota del Marchamalo

Desde que Carlos se hiciera cargo del Marchamalo, iban muy bien las cosas para el equipo, consiguiendo valiosos positivos fuera de casa y ganando holgadamente en Marchamalo; sin embargo, en esta jornada, el equipo perdió por un amplio margen de goles frente a un equipo de los de mitad de la tabla.

De cualquier modo, no jugó tan mal el Marchamalo como para sufrir ese descalabro; aguantó bien en la primera mitad que, aunque dominado, llegaba con cierta facilidad al área local.

No hubo goles en la primera parte, desarrollándose el juego en terreno del Marchamalo; sin embargo, los locales no conseguían inquietar a Mati, que sólo tuvo que intervenir con cierto peligro en un par de ocasiones.

El segundo período tuvo un similar desarrollo al del primer hasta el minuto veinte; a partir de aquí, el dominio del Navalcarnero fue agobiante, no pudiendo hacer más los alcarreños que intentar capear el temporal. En el minuto 25 llegó el primer tanto local, tras rematar el delantero centro un pase adelantado del extremo izquierda.

A los 35 y 40 minutos, respectivamente, el Navalcarnero conseguiría los otros dos tantos que resolvían claramente a su favor un partido que hasta la mitad de la segunda parte, tenían bastante difícil.

También contaron los madrileños con la posibilidad de incrementar el marcador mediante el lanzamiento de un penalti, no muy claro, con que había sido sancionado Varela, por su puesta mano.

El Marchamalo presentó la siguiente alineación: Mati, Pedro, Valentín, Álvarez, Chiqui, Carballo, Luis, Peiró, Carlos II, Medina, Cabrera.

ZEPPELIN.

RESULTADOS

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Las Rozas, 2; At. Vademoro, 2
Daimiel, 4; Aranjuez, 1
Manzanares, 1; San Cristóbal, 1
Parla, 4; Sonseca, 0
Uralita, 3; R. Vallecano, 1
Alcorcón, 3; Guadalajara, 2
Boeticher, 2; Móstoles, 0
At. Madrileño, 1; Conquense, 2
Barajas, 2; Real Madrid, 2

SEGUNDA REGIONAL (Grupo III)

Navalcarnero, 3; Marchamalo, 0

TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo V)

Hogar A., 2; At. Velilla, 1

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Alovera, 2; Venecia, 1
Albalate, 1; At. Almonacid, 0
Brihuega, 3; Jadraque, 5
V. Esperanza, 3; Torija, 0
El Casar, 3; Cabanillas, 0
Chiloeches, 1; Yunquera, 3
Descansó: Humanes.

JUVENILES

Sigüenza, 7; Cabanillas, 1
Hogar A. - Algete (suspendido)
Azuqueca, 2; Yunquera, 1
Marchamalo, 3; Chiloeches, 2
Estación, 3; Horche, 2
Fuentelsaz, 0; Guadalajara, 1

PREJUVENILES

Marchamalo, 1; Guadalaj. OJE, 0
Horche, 0; Cabanillas, 0
Guadalajara, 2; Azuqueca, 2
Chiloeches, 1; Alovera, 13

CAMPEONATO DE ADHERIDOS

Aylú, 6; Tudor, 1

Baloncesto

TERCERA DIVISION Grupo IV

C. B. Almendralejo, 75; Guadalajara Zoyka, 66

PROVINCIAL MASCULINO

Medranda, 45; C. B. Iriépal, 55
C. B. Azuqueca, 63; Aclis, 51
Zoyka (Jun), 74; Zoyka (Juv), 39
Descansó: Medicina Alcalá

Clasificación - 3.ª División

Almendralejo, 75; Guadal. Z., 66
Puertollano, 61; Bancobao, 44
Menesianos, 0; Renfe C. R., 2
(Pendiente Comité Competición)
Renfe Alcázar, 83; Cuenca, 65
Escolapios, 74; Estudio, 69

Descansó: G. E. Metro.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. B. Renfe C. Real	18	17	0	1	1544	1119	34
C. B. Zoyka-Guadalajara ...	19	12	0	7	1459	1284	24
C. B. Cuenca	18	11	1	6	1348	1129	23
C. Renfe Alcázar	18	10	0	8	1391	1308	20
C. D. Estudio	18	9	1	8	1244	1103	19
C. Bancobao	18	9	0	9	1135	1187	18
C. B. Almendralejo	19	8	0	1	1125	1493	16
C. Escolapios	18	7	0	11	1174	1273	14
G. E. Metro	18	7	0	11	1209	1329	14
C. B. Puertollano	18	4	0	14	1000	1434	8
A.A.A. Menesianos	18	5	0	10	961	931	7

Menesianos figura con 3 puntos menos por sanción

BOXEO

Poco público y escasa calidad

Organizado por la cadena de discotecas «Zoyka», con motivo de su cuarto aniversario, se celebró una velada de boxeo en su pabellón polideportivo, en el Polígono «El Balconcillo».

Con el retraso acostumbrado y con floja entrada —unas cuatrocientas personas— comenzó una velada que no pasará a la historia en el recuerdo de los aficionados por la calidad técnica, y sí por los altercados que en ella se sucedieron.

En el primer combate de la noche se enfrentaron Angel Pérez, de Zaragoza, y Javier Escarpa, por Guadalajara en la categoría de los superligeros. La escasa calidad de ambos púgiles se puso de manifiesto a lo largo de la pelea, intercambiando golpes desordenados que se fueron tornando en un vulgar «ajuste de cuentas» callejero. El boxeador de Zaragoza, más débil y castigado, no puede frenar el ímpetu y acometividad de Escarpa, que lleva la iniciativa de la «pelea», lo que le sirve para que el veredicto final incline los puntos a su favor.

Se inicia el segundo combate, igual de soso que el anterior, con

los púgiles Sierra, por Guadalajara, y Muñoz, por Zaragoza. En el segundo asalto, Sierra, en un crochet de derecha, tumba en la lona al adversario. Poco después reacciona Muñoz con racha alcazada y deja tambaleando a Sierra, que es contado por el árbitro, señor Lara. En el tercer «round» vuelve a escuchar el trincante alcarreño, por dos veces, el conteo arbitral, con lo que es declarado vencido por inferioridad ante Muñoz.

Félix Romero, preparador del conjunto alcarreño, no acepta el desenlace, por considerarlo injusto, y prohíbe a su discípulo subir al «ring» para escuchar el veredicto, que es recibido por el público con una tremenda bronca. Se organiza un revuelo en el rincón alcarreño, ya que Romero impide que Pineda salte al cuadrilátero para disputar su combate intentando escudar su actitud con la mala actuación del árbitro —según su parecer—. Por

fin, y tras escuchar los sensatos consejos de organizadores y aficionados opta por deponer su postura.

Pineda y su adversario Guillermo Jiménez, de Zaragoza, saltan al «ring». Guillermo es corpulento y parece que realizará una pelea de interés, pero con su marrullerismo, golpeando a Pineda de forma ilegal, consigue cinco amonestaciones y la posterior descalificación, con lo que Pineda, castigado duramente, logra alzarse con el triunfo. El público abuchea al púgil aragonés por su desleal forma de boxear.

El cuarto combate de la noche lo protagonizan el joven Antonio Almodóvar, por Guadalajara, y Villasagra, dentro de los pesos plumas-junior, y es el único que ofreció un mínimo de calidad. Almodóvar golpea netamente sobre la cara de su adversario, que trata de frenar su ímpetu con desordenadas rachas que no cuentan con excesivo acierto. Almo-

dóvar coloca un crochet de derecha en el primer round, que deja tambaleándose a Villasagra y escucha el conteo de protección. El púgil alcarreño acorrala en las cuerdas a su contrario, propinándole demolidores golpes. El árbitro opta por suspender el combate ante la superioridad netamente de Almodóvar.

Dentro del campo profesional se enfrentaban Bermejo, de Zaragoza, y Omedas, de Barcelona, correspondiente a los pesos Welters. El combate, programado a seis asaltos, estuvo protagonizado por Omedas, que llevaba la iniciativa, aunque bien es verdad que Bermejo no se achicaba y propinaba golpes muy certeros, sobre todo en el quinto y sexto «round». Los puntos dieron la victoria al púgil catalán, aunque lo correcto, a nuestro juicio, hubiera sido combate nulo.

F. CH.

I curso de dirigentes deportivos

Se celebrará en Sacedón del 27 de abril al 1 de mayo

La Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, organiza el I «Curso de Dirigentes Deportivos», que se celebrará en el Albergue «Alvarfáñez de Minaya», de Sacedón, durante los días 28, 29 y 30 de abril y 1 de mayo, en régimen de internado.

La cuota de inscripción es de 500 pesetas, pudiendo realizarse esta inscripción en la Delegación Provincial de Deportes, Francisco Cuesta, 2, 6.º A, antes del 20 de abril próximo.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Real Madrid - Las Rozas
At. Valdemoro - Daimiel
Aranjuez - Manzanares
S. Cristóbal Angeles - Parla
Sonseca - Uralita
Rayo Vallecano - Foetticher
Móstoles - Alcorcón
GUADALAJARA - At. Madrileño
Conquense - Barajas

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA - Grupo II

Azuqueca - Pozuelo

SEGUNDA REGIONAL Grupo III

Sigüenza - Navalcarnero
Marchamalo - Leones Castilla

TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo V)

Vicosa - Torrelaguna
La Carretilla - Horchte
descansa: Hogar Alcarreño.

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Los Santos - Albalate
V. Esperanza - Humanes
El Csar - Alovera
Chiloeches - Brihuega
Cabanillas - Venecia
Yunquera - Jadraque
At. Almonacid - Meco
Descansa: Torija.

PREJUVENILES

Día 24
Los Santos - Alovera
Estación - Marchamalo
Guadalajara OJE - Horchte
Cabanillas - Guadalajara
Azuqueca - Chiloeches

CAMPEONATO DE ADHERIDOS

Día 24
Tudor - Industrias Plaza
Salesianos - Aylu

Baloncesto

TERCERA DIVISION Grupo IV
Escolapios - Guadalajara Zoyka

PISOS MAGNIFICOS

en la URBANIZACION "LOS MANANTIALES"

EDIFICIO DE 12 ALTURAS y HORIZONTE TOTAL

Visite la vivienda de muestra en la Torre IV



¡NUEVOS PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA!

Entrada: Desde 150.000 ptas. • Resto: 110 meses de facilidades

- VIVIENDAS AMPLIAS Y MODERNAS
- DE VENTA Y RENTA LIBRES
- SOLADO DE PARQUET EN ZONA NOBLE
- IDEM DE MOQUETA EN DORMITORIOS
- AZULEJO DE SERIGRAFIA EN COCINA, BAÑO Y ASEO
- BAÑO COMPLETO CON APARATOS DE PORCELANA «SCALA»
- CARPINTERIA EXTERIOR DE HOJAS CORREDERAS
- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRALIZADAS
- ESCALERA Y PORTAL DE MARMOL
- TRES ASCENSORES DE SUBIDA Y BAJADA
- DOS LINEAS DE SERVICIO MUNICIPAL DE AUTOBUSES

LAS CANTIDADES ANTICIPADAS SERAN GARANTIZADAS POR LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA E INGRESADAS EN LA CUENTA ESPECIAL NUM. 2487/10012 DE DICHA ENTIDAD

INFORMACION Y VENTA:

JUAN BECERRIL SOLANO
AGENTE PROPIEDAD INMOBILIARIA
GENERALISIMO FRANCO, 10, 2.º
TELEFONO 21 25 35
OFICINA EN LA UNIDAD:
LOS MANANTIALES, 22
TELEFONO 21 39 94

El Deportivo, Carrillo habló en Guadalajara

(Viene de la página 1)

(Viene de la página 5)

car cuando se prestaba al remate. Por todo esto, el resultado final de los primeros cuarenta y cinco minutos, bien pudiera haber sido un 4-3 favorable a cualquiera de los dos equipos, pues si fueron los locales los que tuvieron en sus botas el mayor número de ocasiones de marcar, fueron por el contrario los deportivistas los que las crearon más claras.

En la segunda mitad, con el cambio de Bustamante por Domínguez, el Alcorcón mejoró en su juego de ataque, ganando asimismo muchos enteros en su eficacia en los contragolpes. A los cinco minutos, un exceso de vista de Sesma a disparo de Castro, permitió a los locales adelantarse en el marcador, hundiéndose momentáneamente el Deportivo, dando paso a unos minutos de neto dominio local, que, cuando se cumplía la media hora de juego, conseguía el tercer tanto en un rápido contragolpe, cogiendo Jiménez a la defensa morada cuando practicaba el fuera de juego, y arrancando desde atrás, batió a Sesma.

Con el 3-1, el Alcorcón se sintió a seguro de cualquier contratiempo, y comenzó a ceder el dominio del centro del campo, y nuevamente los hombres alcarreños empezaron a presionar sobre la portería de Ortiz. En el minuto 40, Varela transformaba directamente una falta desde la frontal del área de penalty en el segundo gol morado, entrándose en los cinco minutos finales, con el Deportivo volcado sobre la portería del Alcorcón y con los jugadores amarillos despejando el peligro como podían, aunque sin renunciar en ningún momento a su contragolpe. En el minuto 44, Ruiz pudo haber establecido la igualdad a tres tantos en una magnífica jugada, pero Ortiz, en acertada y afortunada intervención, acertó a desviar el esférico; y cuando se cumplía el tiempo reglamentario, Recuero tiene que desviar, sobre la misma línea de gol, un remate de Mariano que pudo haber significado el cuarto tanto para sus colores.

Así, no es de extrañar el comentario con que iniciamos esta crónica. El Deportivo, pudo haber igualado el encuentro, de haber estado más acertado Ayúcar, o en la última jugada de Ruiz y sin embargo, pudo haber sido goleado por su decaimiento tras encajar el segundo tanto, y por las oportunidades de que dispuso el Alcorcón. Pero, lo que es el fútbol, 3 de los cinco goles fueron producto de fallos de la defensa (primero del Deportivo) de todo el equipo (primero del Alcorcón), o del portero (segundo de los locales), y las mejores jugadas, quedaron sin el premio del tanto.

En el buen juego de los jugadores morados, destacó Ayúcar, magnífico en su lucha en el centro del campo y siempre en la punta del ataque; junto a él Cedillo puso orden en la zona ancha. En la defensa, Varela volvió a ser el más regular, no desentendiéndose sus compañeros de línea; y en la de vanguardia, tan solo el borrón de Wifredo quien no hizo prácticamente nada en los 90 minutos de encuentro.

ANGEL ASENSIO

(Viene de la página 1)

ciales y de la candidatura de su partido para las municipales en esta provincia. En este momento, la ovación fue grande, con muchos asistentes puestos de pie. Decíamos que en un comienzo calculábamos mil trescientos los asistentes al mitin, pero momentos más tarde un cálculo posterior nos hizo aumentar la cifra a las mil quinientas, puesto que había gente que no pudo sentarse, por estar todas las butacas (mil doscientas) repletas.

Comenzó el acto con la presentación de Paco Palero, secretario provincial del Partido, que tras hacer una alusión a la unidad, dijo: «Nosotros queremos la unidad, pero tenemos que presentarnos solos». Dijo que su Partido presenta candidaturas en el 65 por 100 de la provincia.

Seguidamente tomó la palabra Luis Astudillo, representante del comité provincial de Guadalajara, quien afirmó que en el Ayuntamiento deben estar representados todos los sectores de la clase trabajadora. Astudillo procedió a presentar, uno por uno, los componentes de la candidatura Comunista.

Ernesto Bronchalo, secretario de organización de CC.OO., tuvo una intervención muy jaleada por el público asistente. «Estas elecciones municipales llegan tarde; llegan con retraso, tendría que explicarnos U.C.D. por qué llegan con retraso». «Sufrimos una doble explotación como ciudadanos, y esa explotación, desde donde mejor la podemos combatir es desde el Ayuntamiento».

Angel García Méndez, antiguo P.S.P., habló en nombre de los independientes que van en la candidatura del P.C.E., y explicó esta condición de independencia. «Los independientes somos hombres con un claro compromiso de clase, de la clase a la que el P.C.E. defiende».

María Anglada, pequeño comerciante y candidata en las municipales por el partido, hizo una apología del pequeño comercio y dijo: «Las mujeres podemos recoger un montón de ideas para aportar al Ayuntamiento».

J. I. BEGOÑA ABURRIO A TODO EL MUNDO

Juan Ignacio Begoña, candidato a la alcaldía, dijo que el lema «entra en el Ayuntamiento», recoge mejor la realidad que el de «cambia tu ciudad». Lo que hay que hacer es que la ciudad cambie al servicio de nuestros intereses, y para ello necesitamos el centro vital que es el Ayuntamiento».

CARRILLO PROVOCO EL DELIRIO EN ALGUN MOMENTO

Paco Palero no pudo ni siquiera terminar la frase de presentación de la intervención de Carrillo. Su frase fue ahogada por los aplausos de los asistentes.

Refiriéndose a las elecciones municipales Carrillo dijo que se trata de un acontecimiento importante, oscurecido, quizá, por las generales. «Se trata de llevar al pueblo al municipio; al gobierno de los asuntos locales». «Se trata de que la administración de los municipios deje de ser patrimonio de los caciques, que durante cuarenta años han administrado ciudades y pueblos».

«Se ha creado en las clases humildes la mentalidad de que la política es para los políticos, y que este juego es algo sucio. Y en

efecto lo ha sido durante cuarenta años. Se entraba pobre en los ministerios y se salía rico o con algún cargo bien remunerado en algún consejo de administración».

«Los diputados del P.C.E. no cobran un duro; su sueldo lo cobra el partido y el diputado recibe una parte asignada por el partido. Los comunistas, cuando nos dedicamos a la política, seguimos tan pobres, seguimos cobrando el mismo salario que antes de dedicarnos a ella». Dijo que si no ganaban las elecciones lo harían las clases dominantes, y lo harían con el voto de muchos trabajadores y gente humilde, que todavía están bajo la influencia de los que los explotan.

Insistió en calificar a U.C.D. como partido de la derecha, diciendo que en Madrid y en otras ciudades C.D. se está retirando para votar U.C.D. Ahí está el caso Fraga, que ha echado pestes de Suárez, incluso en el parlamento, y ahora votará a favor de su investidura».

TENEMOS QUE LLAMAR AL PUEBLO A QUE ESTE ALERTA FRENTE A LA DERECHA

«Tenemos que llamar al pueblo a que esté alerta frente a la derecha: U.C.D. y Coalición. Y no digamos frente a algunos que están más a la derecha y que piensan que un solo ciudadano con Dios es la mayoría del país».

Manifestó que se habían interpretado mal sus palabras por algún sector de la prensa, cuando manifestó que un gobierno monocolor sería un gobierno que no podría gobernar el país.

«Y lo he dicho no en sentido de amenaza, sino en otro sentido. En este país hay problemas muy serios, que un gobierno monocolor se verá impotente para resolver». «Lo que yo he dicho es que, para resolverlos, hace falta la colaboración de todas las fuerzas políticas».

EL GRAN ERROR DEL PSOE HA SIDO CREER QUE LA DEMOCRACIA ESTABA CONSOLIDADA

Dijo que el gran error de los socialistas ha sido creer que la democracia estaba consolidada. «Estamos en una democracia naciente, con muchos problemas».

«Los comunistas somos partidarios de la unión de los trabajadores en el terreno sindical, y en el terreno político. En este terreno, es fundamental la unidad entre el PSOE y el Partido Comunista. Nosotros hemos criticado a los socialistas, no porque seamos anti-socialistas, sino porque U.C.D. ha ganado las elecciones por la falta de unidad, que no han querido hacer los socialistas».

«Si mañana hay Ayuntamientos de derechas, será porque se ha dado la misma falta de unidad que en las generales».

LA POLITICA DE DERECHAS HA CONVERTIDO GUADALAJARA EN UN DESIERTO

Más adelante manifestó que la política de derechas ha convertido a Guadalajara en un desierto; ha hecho que en esta provincia los servicios sanitarios sean una calamidad, que se haya bebido agua con barro, que en el barrio del Alamin no haya un colector, que no haya centro universitario. «Si hay que votar Comunista es para que la provincia resucite».

Manifestó que los Comunistas se ratificaban en sus creencias marxistas, y que los Comunistas y el marxismo querían que el go-

bierno esté en manos de los representantes del pueblo, y no en las de otras clases.

«Las fuerzas de derecha hablan como si esa sociedad estuviese compuesta por los empresarios, que son una minoría. Y hablan de libertad, que para ellos son los intereses de esta minoría».

«Claro que hay gente que se llama marxista y está diciendo cosas absurdas, como mi amigo Tierno, que dice que la lucha de clases está desapareciendo, y está siendo sustituida por una lucha de susstratos».

LOS COMUNISTAS ENTRARAN SIN UNA PESETA Y SALDRAN SIN NINGUNA

Más adelante, refiriéndose a la labor de los Comunistas en los Ayuntamientos, dijo que entrarán en ellos sin una peseta y saldrán de ellos sin ninguna peseta. También manifestó que podrían equivo-

carse, pero que siempre acudirían al pueblo para que les dijeran en qué se habían equivocado. «Y si en el Ayuntamiento no se hacen bien las cosas, es porque habrá una mayoría de derechas, cosa que creo Guadalajara evitará».

Manifestó que si se diera esta situación, los Comunistas llamarían a manifestarse al pueblo en la calle, siempre que se intentase engañarle.

«La democracia no consiste en que el pueblo vote cada cuatro años, y luego se encierre en su clase, sino que vote y se note su presencia en la vida pública». «Vamos a hacer uso de los derechos democráticos, esperando que no suceda lo que ocurrió en Parla, y que las autoridades se comporten democráticamente».

Terminó su intervención exhortando al voto Comunista, porque «si hay más Comunistas en el Ayuntamiento hay más pueblo».

Rueda de prensa

—¿Qué conclusiones ha sacado de su visita a Guadalajara?

—Bueno, la verdad es que he venido justo antes de que comenzara el mitin y casi no he tenido tiempo de intercambiar impresiones con los camaradas de Guadalajara, pero me han demostrado que el partido, tiene capacidad de convocatoria para reunir 1.700 asistentes a un acto de este tipo. Guadalajara ha subido mucho en los votos Comunistas, y eso es importante en una provincia con evidente subdesarrollo.

—¿La fragmentación de la izquierda, frente a la agrupación de la derecha, tiene alguna influencia en las elecciones municipales, como la ha tenido en las generales?

—Desde luego que tiene una influencia negativa. Tengan en cuenta que la derecha se ha ido agrupando en torno a U.C.D., y que para superarla es necesario que la izquierda se una.

—¿Cuál es la postura del P.C.E. ante las dos centrales nucleares que pronto tendrá la provincia? (Es el secretario provincial, Francisco Palero quien interviene).

—En principio, no estamos en contra, especialmente cuando sabemos que el petróleo es una energía que se agota. Nuestra opinión es que se deben instalar después de una amplia información a la población de la zona, y después de que ésta se pronuncie en algún sentido.

—¿Por qué el P.C.E. no impugnó la candidatura a las municipales de U.C.D.? (Nuevamente interviene Francisco Palero).

—Porque en una reunión anterior del partido, así se acordó. Además porque el Ayuntamiento quedaría cojo, al no recoger la representación de una parte de los habitantes del municipio. Y además, por un criterio operativo, pues esos votos podrían entonces caer del

lado de la derecha al irse a A.P. (C. D.).

—¿En qué condiciones abordaría el P.C.E. una posible unión con el partido socialista?

—Con un programa mínimo que abordase los problemas del paro, las autonomías, las leyes orgánicas en el sentido en que están concebidas en la Constitución y no quedar en principios generales.

—¿Podría dar una visión panorámica de la región Castellano-Manchega?

—Ese es un tema que se discute todavía entre nosotros. Si Madrid entra en la región, quiere decir que hay más fuerza de la izquierda, lo cual no implica que la derecha siga mandando. El problema es que la entrada de Madrid, en vez de favorecer, perjudique a las demás provincias... Lo que tenemos que conseguir es que haya izquierda en la región.

—Preguntado sobre la ley D'Hont y si era favorable al cambio manifestó:

—Sí, porque perjudica a las minorías; hoy, a nosotros; pero mañana puede ser a otros.

—¿Qué se le puede pedir a un concejal Comunista?

—Que sea honesto, que no robe, que informe regularmente, que informe de la gestión municipal y que recoja las demandas y exigencias de los vecinos, además debe ser fiel al programa municipal.

F. TORCAL

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara

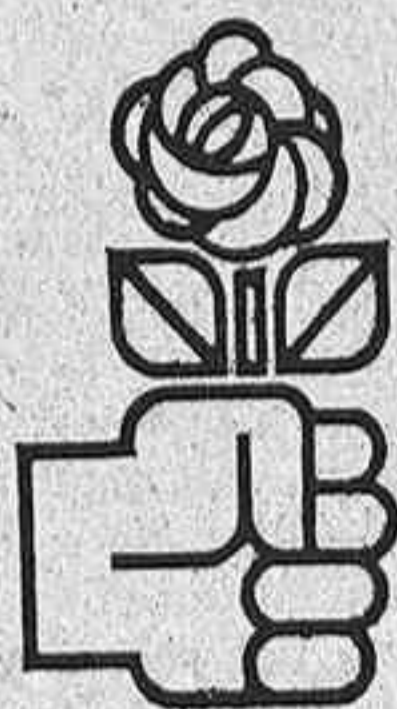
Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

**CAMBIA
GUADALAJARA
CON LOS
SOCIALISTAS**



ELECCIONES MUNICIPALES-79



Programa Socialista para el municipio de Guadalajara

Una nueva forma de gobernar los Ayuntamientos

Los socialistas pretendemos hacer del Ayuntamiento de Guadalajara un modelo de institución democrática.

Cuando los votos populares nos lleven a la Corporación, ejerceremos el poder local en representación del pueblo y en íntimo contacto con él. Un Ayuntamiento elegido democráticamente es representativo de los ciudadanos y tiene legitimidad suficiente para ejercitar sus competencias. Pero los socialistas, además, nos proponemos profundizar y enriquecer esa democracia de origen con una nueva forma de gobernar: Participativa, transparente, honesta y eficaz.

1. UNA FORMA PARTICIPATIVA DE GOBERNAR

Cambiar la vida supone la participación de los ciudadanos en el desarrollo de la política local, colaborando con sus opiniones y sugerencias al desempeño de la gestión municipal que es responsabilidad de los representantes elegidos. Entre las técnicas al servicio de esta participación figurarán, desde luego, la de constituir comisiones informativas para temas concretos con participación vecinal, o la de formar comisiones mixtas (Ayuntamiento - asociaciones) para estudio y deliberación de los problemas que surjan en la preparación y ejecución de las competencias legales.

Para ello será también necesario aumentar a conciencia y responsabilidad ciudadanas respecto de los asuntos municipales; pretendemos, pues, crear esta conciencia responsable en nuestros vecinos, promoviendo el desarrollo de su iniciativa, el intercambio social y la solidaridad humana.

2. UNA FORMA TRANSPARENTE DE GOBERNAR

Esta política de transparencia la facilitaremos los socialistas mediante:

- Potenciación del carácter público de los Plenos.
- Edición de un boletín periódico del Municipio.
- Convocatoria frecuente de conferencias de prensa para informar de la gestión corriente o de un asunto en particular.
- Paneles informativos en la vía pública y montaje de exposi-

ciones en barrios o localidades sobre proyectos concretos.

e) Servicios de información de fácil y cómodo acceso para los vecinos, en número suficiente y adecuadamente distribuidos.

3. UNA FORMA HONESTA Y EFICAZ DE GOBIERNO

En la administración municipal se conjugan factores humanos, técnicos, económicos y políticos. Respecto de todos ellos, los socialistas pensamos que hay que tener presentes tanto la honestidad como la eficacia. Y por supuesto contemplamos no solamente la vertiente de los servidores públicos (funcionarios) como también la de los concejales elegidos. Han pasado a la historia los tiempos de oscurantismo municipal y de la falta de eficacia en su gestión. La verdadera democratización de las corporaciones locales pasa, por supuesto, por la aplicación de estos principios.

La tradición de honestidad y limpieza de las candidaturas socialistas encuentra su fundamento en la irreprochable gestión de nuestros concejales y alcaldes durante el tiempo en que han ejercido el poder local en la historia de España.

La eficacia de las mujeres y los hombres que integran nuestras listas, procede de su propia capacidad y competencia, y de una escrupulosa y planificada acción formativa del PSOE.

Una Administración municipal prestadora de servicios públicos

Los servicios públicos han dejado de ser un lujo, al que solamente han podido acceder determinadas capas de la sociedad. Hoy son un derecho. Así, hablamos del derecho a la educación, a la sanidad, a los transportes y a un largo etcétera. Además, estos servicios públicos han de ser prestados en calidad y cantidad suficientes. Nadie debe quedar fuera del campo de acción de los mismos.

A continuación expondremos en este manifiesto municipal general la política que los socialistas seguiremos respecto de las cuestiones más importantes de la vida local de Guadalajara:

1.—VIVIENDA, URBANISMO Y SUELO

- EDUCACION
- SANIDAD
- LA LUCHA CONTRA EL PARO A ESCALA MUNICIPAL
- CULTURA Y MUNICIPIO
- MUNICIPIO Y DEPORTE
- TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
- PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO Y ECOLOGICO
- SERVICIOS SOCIALES
- GUADALAJARA Y SUS BARRIOS

1. Política de vivienda, urbanismo y suelo

Los socialistas vamos a dirigir nuestra política hacia la consecución del objetivo fijado en el artículo 47 de la Constitución en el cual se establece que «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada». La situación actual está ejos de estos deseos: bastantes españoles no disfrutan de vivienda y una gran parte vive en alojamientos que, bajo ningún concepto, pueden calificarse de dignos y adecuados. Pero, además, la Constitución, en el mismo artículo, fija la responsabilidad de los que tienen el deber de cumplir este fin y, a tal efecto, dice: «Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho».

En función de estas coordenadas básicas los socialistas enfocamos el problema de la vivienda, que en los momentos actuales de crisis debe ser revitalizado de forma inmediata para paliar el problema del paro, a diferentes niveles y en concreto.

a) El Estado debe revisar la legislación en materia de vivienda, y muy especialmente, su política de construcción directa, la regulación de la vivienda de protección oficial y, de forma prioritaria, sus sistemas de financiación habida cuenta que es el obstáculo que impide el relanzamiento del sector y el acceso a una multitud de familias españolas a una vivienda digna y adecuada.

b) Debe replantearse la organización administrativa y la distribución de competencias entre los diferentes poderes públicos que deben desarrollar la política de vivienda.

De la situación de partida actual, caracterizada por un abusivo nivel de centralismo en la definición y aplicación de la po-

lítica de vivienda y el objetivo profundamente descentralizador que propugnamos los socialistas, hay un gran camino que recorrer.

A medida que se aprueben los estatutos de autonomía o bien se traspasen competencias a las autonomías provisionales, las políticas de ordenación territorial, urbanismo y vivienda revertirán a dichos órganos, dejándose a nivel estatal la regulación de la política de vivienda que tienda a garantizar derechos básicos y requisitos necesitados de una obvia homogeneidad.

Los socialistas creemos que la política de vivienda es una competencia básicamente municipal, a desarrollar en conexión con los entes preautonómicos, de tal forma que se posibilite —a través de una planificación descentralizada y democrática— la mayor eficacia de los recursos públicos, así como la satisfacción de los derechos de las clases populares y, en especial, de los trabajadores, que propugna la Constitución.

En concreto, la política a corto plazo de los socialistas en materia de vivienda para Guadalajara se puede fijar en los siguientes puntos:

a) Establecimiento de un plan de actuación entre el M. O. P. U. y el Ayuntamiento que coordine y programe la construcción de vivienda social y realojamiento de personas que viven en edificaciones en deficientes condiciones.

b) Creación de una sociedad, mixta, para la promoción, construcción o compra de viviendas destinadas a la clase trabajadora. En dicha sociedad, de mayoritario control municipal, deberán participar entre otros, las Cajas de Ahorros, que deberán facilitar el apoyo financiero para su promoción. Esta sociedad estará regida con carácter general moderno y no burocrático, nombrándose sus cargos entre personas de reconocido valor profesional.

Las viviendas promocionadas por esta Sociedad Mixta, se destinarán, en una parte importante, a la potenciación del mercado de alquiler para romper con la tendencia actual que obliga, a la mayor parte de las familias trabajadoras, a hacer esfuerzos titánicos para comprar una vivienda debido a la escasez de alojamiento en alquiler.

En este sentido, las viviendas tendrán un alquiler que sirva para cubrir su amortización y coste de mantenimiento. Las familias que no puedan pagar estas cantidades recibirán subvenciones de los poderes públicos para acceder a estas viviendas.

c) Hacer cumplir el Plan Ge-

neral de forma firme, luchando contra la urbanización ilegal y los incumplimientos de las obligaciones de las empresas promotoras en materia de equipamientos en los procesos privados de urbanización.

d) Controlar la calidad de las viviendas construidas, a través de la inspección pertinente; el respeto a las condiciones establecidas en las licencias de construcción y, muy especialmente, una revisión en profundidad antes de dar la licencia de primera ocupación.

En todos estos procesos el Ayuntamiento se apoyará en la participación de los ciudadanos, a través de los cauces pertinentes.

e) Realizar un inventario de las viviendas de protección oficial desocupadas, en el municipio, estableciéndose los mecanismos de coordinación y colaboración con el M. O. P. U. para su rápida adjudicación a las familias sin vivienda.

f) Establecer conciertos con el Estado para proceder a la reparación y conservación del patrimonio público de viviendas que se encuentran, debido a la pésima calidad de su construcción, en precaria situación.

g) Prioridad en la adjudicación de solares provenientes del Patrimonio Municipal de Suelo a las Cooperativas y Sociedades Autogestionarias de Construcción de viviendas.

En materia de urbanismo y de política de suelo es necesario también distinguir diferentes etapas, de tal forma que los objetivos socialistas se vayan consiguiendo escalonadamente, de forma gradual, sin retrocesos y sin la creación de situaciones difíciles, explotables por las reaccionarias intenciones de aquellos intereses privados que no desean adaptarse a las nuevas circunstancias que lógicamente, se apartarán de la época «dorada» de los superbeneficios especulativos que han caracterizado a los últimos años.

En base a los estudios sobre disponibilidad del suelo, que manifiestan amplias posibilidades de maniobra, la política municipal socialista que a largo plazo se orientará a la progresiva municipalización del suelo urbano, se basará en la reducción de los procesos especulativos en materia de suelo (dada, entre otras, su repercusión en el coste de la vivienda y la restricción que impone a los Ayuntamientos para asentar los equipamientos colectivos). Las grandes líneas de actuación para Guadalajara se pueden resumir en los siguientes puntos:

a) Replanteamiento en profundidad de la ordenación Urbana del municipio a través de la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación de Guadalajara a la Nueva Ley del Suelo. En el período de transición hasta la aprobación definitiva del planteamiento se actuará a través de medidas puntuales con el fin de impedir el colapso del mercado de la construcción.

Serán objetivos a defender en concreto por los concejales socialistas en las distintas fases del Plan los siguientes puntos:

1. Recuperación consciente de la identidad urbana de Guadalajara.

2. Fijación clara y específica de un tope máximo de la ciudad limitando las etapas sucesivas de desarrollo urbano.

3. Creación de suelo urbano con máximo respeto a las áreas de óptimos rendimientos agrícolas. La producción de suelo urbano a través del planteamiento irá paralela al fortalecimiento e incremento del patrimonio municipal del suelo. Se considera la indudable efectividad de dicho mecanismo como instrumento legal para evitar la especulación.

4. Protección especial del casco urbano histórico. Recuperación popular de las zonas degradadas. Estudio pormenorizado de construcciones y entornos con obligatoriedad de conservación. Disminución de volumen con relación al aprovechamiento actual.

5. Potenciación de la ciudad jardín en Guadalajara con una instrumentación paralela cuyo objetivo sea el acceso de capas populares a ellas, cortando la apropiación especulativa.

6. Integración y coordinación del planeamiento con los estudios del corredor Madrid - Guadalajara en orden a una ordenación racional del territorio.

b) Aplicación con firmeza de los reglamentos de gestión urbanística; potenciación de los mecanismos de control del cumplimiento de los planes y utilización efectiva del marco sancionador vigente.

c) Limitación a los mínimos necesarios, de los procesos de calificación de suelo que, en los últimos tiempos han servido para aumentar las expectativas especulativas y los precios del suelo. Establecimiento de medidas cautelares que limiten la reconversión de cambios de uso.

2. Política de educación

Se considera que el Municipio puede constituir en la actualidad un ente coadyuvante a la gestión del Ministerio de Educación y Ciencia evitando solapes funcionales. La política educacional socialista se articulará en torno a estos objetivos:

a) Creación de una guardería municipal por barrio (incluyendo casco antiguo) para recién nacidos con el fin de posibilitar el trabajo ordinario de sus padres. Dicha guardería se edificará en íntima colaboración con el Ministerio de Trabajo y tendrá una orientación social, estableciendo sus cuotas de acuerdo con el sueldo familiar y anteponiendo prioridades en función

de las necesidades de los padres y sus condicionamientos socioeconómicos.

b) Construcción de un comedor escolar que, aparte de su función primordial, corte la dispersión de alumnos finalizadas las clases de la mañana para aquellos que vivan fuera de la ciudad o simplemente resuelva el problema familiar del almuerzo de los niños fuera del hogar. Dicho comedor admitiría también a profesores y crearía diversos puestos de trabajo (cocineros, educadores) aparte de potenciar una más estrecha relación entre los niños.

c) Planteamiento racional y reordenación del transporte escolar cortando períodos excesivos de recorrido y corrigiendo las actuales deficiencias.

3 Política de sanidad

Los socialistas defendemos un modelo de organización de la sanidad muy diferente al imperante en la actualidad. La base de nuestro proyecto se encuentra en la implantación de forma progresiva y a medio plazo, de un Servicio Nacional de la Salud, con carácter fundamentalmente preventivo que se aleja del modelo actual cuyo rasgo más patente es el de la consideración de la enfermedad como un negocio que reporta beneficios.

Nuestro modelo sanitario tiene, además un enfoque de carácter unitario, de tal forma que por su carácter fundamental preventivo, incluye todos los elementos medio ambientales (salubridad de las viviendas, limpieza, vial, abastecimiento y depuración de aguas, control de la contaminación y de los agentes polucionantes, etc...)

La tendencia en materia de la organización sanitaria, ya sea a través de nuestro modelo o incluso de otro de carácter menos progresista, determina que las Corporaciones Locales van a adquirir un protagonismo muy superior en el campo de la salud (muy limitado en la actualidad a nivel municipal, aunque bastante más amplio a nivel provincial): en definitiva el modelo propuesto se va a gestionar de forma descentralizada a través de los entes autonómicos, provinciales, comarcales y municipales.

A corto plazo las principales actuaciones de los socialistas en materia sanitaria se van a centrar en los siguientes puntos:

3.1. Medidas de carácter preventivo y profiláctico

a) Prioridad de los planes municipales para las inversiones destinadas a aumentar la sanidad medio ambiental, y en concreto, los planes de saneamiento integral. Conclusión inmediata de las obras del colector del Alamián. A medio plazo, se llevará a cabo la depuración de los vertidos sobre el Henares, que será financiada en proporción al consumo de agua.

b) Replanteamiento, de cara a una mejor utilización, de los servicios de limpieza y recogida de basuras.

Potenciación efectiva y no sólo teórica de una política de basuras que penalice los vertidos inadecuados o los depósitos an-

tihiénicos, con especial vigilancia en los barrios con menores dotaciones.

Estudio de una comarcalización de los servicios de destrucción de residuos sólidos con miras a la intalación futura de una planta de incineración de basuras con tratamiento tecnológico y posibilidad de aprovechamiento energético de las mismas. La comarcalización aludida debería contar con los actuales socios de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

c) Dedicación prioritaria a la ampliación, mejora y cuidado de las zonas verdes y arbolados, que forman parte esencial de la calidad medio - ambiental. En los casos concernientes a los barrios de Eras del Canario, Alamián, Estación y Colonia Sanz Vázquez se arbitrarán, en caso, la cesión, venta o permuta de terrenos del Estado para la provisión de zonas verdes en aquellas zonas que carezcan de ellas. Se procederá a la reforma para su adecuada utilización del parque infantil de Tráfico en el Plan Sur, así como a la inmediata apertura de los parques creados y urbanizados por el Instituto Nacional de Urbanización, en la medida que se garantice la conservación de las especies arbóreas.

3.2. Medidas de carácter terapéutico, médicas y quirúrgicas.

a) Análisis en la situación actual de los diferentes medios asistenciales municipales estableciéndose planes para la mejora de su calidad con una integración posterior en el sistema sanitario general.

En dicha planificación se contemplará el Hospital de la Diputación Provincial.

b) Mejora de los servicios veterinarios y realización de campañas de divulgación. Educación ciudadana en el tema sanitario y protección de los animales domésticos.

c) Reforzamiento y mejora de la policía de mercado, con especial énfasis en el tema de la calidad de los alimentos.

4. La lucha contra el paro a escala municipal

Toda la política socialista de ampliación y fortalecimiento de Servicios Públicos y equipamientos colectivos a escala municipal es por sí misma creadora de empleos.

Pero la gravedad del problema del paro en la actualidad obliga a los municipios a adoptar una serie de medidas urgentes y promocionar iniciativas para paliar la falta de puestos de trabajo. Por un lado se satisfacen necesidades colectivas (casa de cultura, comedor escolar, guardería-cuna, parques, ...) mientras se proporciona un mayor número de puestos de trabajo.

Se tratará de promover, de forma descentralizada, todo tipo de actividades que eleven el nivel de bienestar colectivo, poniendo en juego la imaginación de los vecinos para que surjan y se concreten proyectos tradicionalmente olvidados o reservados a la realización vecinal, incluyendo las aportaciones necesarias de recursos financieros.

5. Cultura y municipio

El Municipio es el elemento básico para llevar a cabo la socialización radical de la cultura, constituyendo el eje en el que debe girar la política descentralizadora.

Se pretende en consecuencia:

a) La Coordinación y reordenación provincial y municipal de la cultura a través de un acuerdo básico entre Diputación, Ayuntamiento y Delegación de Cultura, con la participación e intervención directa de las diversas asociaciones existentes y la ayuda económica de las Cajas de Ahorros. Dicha planificación pretenderá como objetivo básico la ejecución de una política cultural democrática y popular, sin perjuicio de la continuación de estudios de investigación de carácter etnográfico, arqueológico, etc...

Como consecuencia de dicha ordenación se fijarán competencias orgánicas entre dichos entes. A nivel de Ayuntamiento se potenciará la Delegación de Cultura, que programará las actividades concernientes al municipio.

b) La formación definitiva de la Casa de la Cultura y el control popular de la misma. Para dicho fin, se llevarán a cabo las reformas arquitectónicas necesarias para la adaptación del Palacio del Infantado, o el edificio que se determine, a las exigencias mínimas funcionales (sala polivalente, fonoteca, cafetería...) y la constitución de una Junta Gestora Democrática.

c) Con respecto a la Creación Artística, se reordenará democráticamente el Taller - Estudio del Palacio de la Cotilla ampliando su programación y estableciendo becas de acuerdo con salarios en orden a una mayor accesibilidad por las capas populares.

d) Ampliación del Museo Provincial y reordenación, de acuerdo con la Delegación del Ministerio de Cultura de la política de museos en el ámbito provincial, incrementando materias y especificando competencias.

6. Municipio y deporte

La educación física y el deporte tendrá la consideración de un servicio público creando un servicio municipal de la Educación Física, que estará a cargo del concejal de Deportes.

Se establecerán trofeos populares de los «deportes baratos». Se potenciará el uso de los distintos campos existentes, creándose en la Fuente de la Niña un circuito oficial de «footing».

Se preveerá una planificación de las instalaciones que contemple:

a) El análisis de lo existente y lo que se construye actualmente observando control de mantenimiento y costes (piscina, pistas del parque de San Roque, polideportivo municipal...)

b) Las áreas ya servidas y la planificación correcta por zonas.

c) Las necesidades actuales y los proyectos para el futuro (se considera como objetivo a apo-

yar el estudio para la creación de una piscina cubierta).

d) La reserva de suelo para estas nuevas instalaciones.

7. Transporte y comunicaciones

7.1. Transporte urbano

Se considera urgente un estudio del tráfico en Guadalajara que contemple como objetivos prioritarios los siguientes puntos:

a) Ordenación general del tráfico basada en recorridos de uso ordinario (estudio de aforos, encuestas origen-destino) y en las previsiones de la Reforma del Plan General. Planificación racional de aparcamientos.

b) Vitalización del Transporte público con reforzamiento de líneas y uso de técnicas de implementación de desviación y trasvase del transporte privado al colectivo.

c) Recuperación popular del centro histórico (calle Mayor, plazas) mediante interrupciones temporales de tráfico rodado o peatonalización de ellas. Dicha actuación estará inscrita dentro del planeamiento general garantizará el abastecimiento comercial de las zonas afectadas y evitará el colapso arterial de otras vías cuya densidad se vería aumentada al desviar tráfico de áreas peatonales.

d) Resolución inmediata de densidades inadecuadas (Ingeniero Mariño) y puntos conflictivos (Plaza Bejanque).

e) Potenciación del transporte mediante ciclomotores y bicicletas, guardando las debidas medidas de seguridad para sus usuarios y protección al transporte de minusválidos.

7.2. Transporte interurbano.

Así como en la comunicación con la provincia, Guadalajara no ha sufrido graves incrementos, se puede afirmar el notable aumento de transporte interurbano entre la capital y los pueblos de la Campiña y el Corredor y, en mayor intensidad, con Madrid. Se considera urgente realizar un planeamiento integral que recoja todas las incidencias de producción industria localización de zonas residenciales, protección de explotación agrícola y ganadera, etc... y sus relaciones derivadas en el ámbito del tráfico: en suma, una ordenación del territorio.

Parece, por lo tanto, inadecuado que las consecuencias de un estudio sin desarrollar hasta el momento antecedan al mismo planeamiento, como es el caso de la autopista Madrid-Guadalajara. En la medida que la participación municipal pueda incidir en la ordenación del Corredor se considera imprescindible.

a) Una política clara e inequívoca de potenciación del transporte colectivo. Dada la existencia infraestructural de la red de ferrocarril, el incremento y mejora de ésta puede ser el medio eficaz. Sin embargo, el Ayuntamiento de Guadalajara deberá cooperar arbitrando un refuerzo de líneas de autobuses que comuniquen todos los barrios con la Estación directamente evitando trasbordos y estableciendo rapidez y puntualidad. Se ampliará por otro lado el aparcamiento de la Estación en orden a promover un servicio municipal de



«park and ride» que fomente el uso del ferrocarril en los viajes a Alcalá de Henares (universidad) o Madrid. A tal efecto se perseguirán soluciones de traspase privado al público, entendiendo este último no solo como sustitutivo sino también como complemento al primero. En lo concerniente al transporte provincial se considera necesaria la inmediata construcción de una estación de autobuses y una reordenación de recorridos.

b) Una postura de reserva y crítica consciente a los inconvenientes que pueda traer la construcción de la autopista Madrid-Guadalajara (uso inadecuado de territorio, ausencia de planificación directora, pérdida de la identidad socio-urbana de Guadalajara con peligro de conversión en otro suburbio residencial...)

8. Patrimonio histórico-artístico y ecológico

Se considera la conservación, reforma y recuperación del patrimonio histórico-artístico y ecológico como meta prioritaria dentro de una política clara de colaboración con los Organismos protectores.

Se provee, en consecuencia, un deslinde de competencias en orden a abarcar las distintas fases de reconstrucción, remodelación y utilización de los distintos edificios, sean o no Monumentos declarados expresamente. Así, el Ayuntamiento de Guadalajara coadyuvará las actuaciones de la Dirección General de Patrimonio Artístico y la Dirección General de Arquitectura.

En concreto, se especifican como objetivos a distinto plazo los siguientes puntos:

- Utilización popular bien como museo, sala de exposiciones u otro uso de la capilla de Luis de Lucena, una vez haya finalizado la restauración ya encargada por la Dirección General del Patrimonio Artístico.
- Reordenación de los entornos de los Torreones de Alvarfáñez y del Alamin, así como restauración y saneamiento de estos. Remodelación del lavadero del Alamin y alrededores.
- Restauración del palacio de la Cotilla, presionando ante la Dirección General de Arquitectura para su rápida intervención.
- Protección clara de edificios de valor histórico, artístico o simplemente ambiental, posibilitando la adquisición por el Ayuntamiento para la posterior utilización popular. Los entornos serán igualmente objeto de tra-

to preferente a través de su estudio pormenorizado en la Revisión del Plan General de Ordenación.

e) Plan Especial para la creación del parque de las riberas del Henares, una vez finalizada la obra del colector y la depuración posterior. Se pretende con esto la recuperación popular del río como zona de recreo de la ciudad, y llevarla consigo la limpieza de márgenes, la repoblación de especies arbóreas y la habilitación de espacios de juegos. Esta zona marcará el inicio de un cinturón verde circundante a la ciudad, separando el casco y el nuevo polígono residencial del INUR del Barrio de la Estación y el polígono industrial del Henares.

9. Servicios municipales

9.1 Se pretende la búsqueda de una administración municipal prestadora de servicios públicos, en cantidad y calidad suficientes.

9.1.1 Agua.

- Un punto de agua para cada vivienda (con especial atención a los barrios-pedanía).
- Puesta en funcionamiento de la Presa de Beña que garantice un abastecimiento entre los 600 y los 1.000 metros cúbicos por abonado y año.

9.1.2. Servicio de incendios

- Estudio y programación de un centro provincial de bomberos que asigne competencias y distribuya funciones, en colaboración con la Diputación. Ello evitaría la dispersión espacial del cuerpo de bomberos de la ciudad a lo largo de la provincia en los casos de siniestro.
- Inspección rigurosa por parte de los Servicios Técnicos municipales de viviendas y locales para que se cumplan estrictamente las ordenanzas y en evitación de accidentes o siniestros.
- Adquisición inmediata de un equipo moderno y actualizado (escalera o brazo) a la altura máxima de los edificios de Guadalajara (12 Plantas).

9.1.3. Abastos y mercados

- Estudio y programación de necesidades previo a la concesión de licencias.
- Reforzamiento y potenciación de las Inspecciones higiénicas de bebidas y alimentos.
- Vigilancia y control de los precios.

9.2 Se considera como medio operativo básico para la eficaz gestión de los servicios municipales la comarcalización de éstos.

La Comarca ofrece a efectos de una política socialista:

- Mejor productividad y mayor transparencia de actuación.

b) Mayor eficacia y agilización en la gestión municipal.

c) Mayor bienestar ciudadano

d) Disminución de los costes del servicio.

10. Guadalajara y sus barrios

a) Barrios.

La expansión urbana desarrollada a partir de la década de los 50 ha sido fundamentalmente periférica y centrífuga debido a la escasez de parcelas edificables en el casco antiguo. Consecuencia de ello ha sido la creación de varios barrios, con una desdota- ción patente de servicios asistenciales y zonas libres que en la mayoría de los casos todavía continúa.

Urge una toma de conciencia municipal de las necesidades actuales de los referidos núcleos, con una política que tendrá como objetivo la redacción de una CARTA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE BARRIO. Dicho documento especificará todas las necesidades y las clasificará por su urgencia, de cara a su resolución o a la inclusión inmediata de las obras correspondientes en los Planes Municipales.

b) Pedanías.

Se entiende como aconsejable una reconsideración de las pedanías-barrio y su inclusión en el Municipio, posibilitando que los vecinos decidan o no su integración.

La hacienda municipal

ADMINISTRAR BIEN LOS RECURSOS ES AUMENTARLOS

Uno de los servicios básicos para el desarrollo de una correcta labor municipal y el cumplimiento de los objetivos propuestos a los ciudadanos es la disposición de una hacienda saneada, con un flujo de ingresos suficientes y recaudados a través de un sistema progresivo y con una organización honesta y transparente que haga gastar adecuadamente sus recursos.

Desde esta perspectiva, los futuros ayuntamientos democráticos se encuentran, a pesar de que existen notables diferencias entre ellos en el polo opuesto de la situación deseada. Las corporaciones municipales más importantes se caracterizan, en la actualidad, por atravesar la crisis financiera más profunda de su historia. En los pequeños municipios se puede decir que nunca

han salido de ella ya que sus muy escasos recursos sólo les han permitido languidecer, viéndose como sus gentes emigran al no tener trabajo, vivienda, o los servicios y bienes públicos indispensables.

De esta situación se desprenden las grandes y lógicas dificultades que vamos a encontrar los socialistas para cambiar el curso de tan desgraciada y mal intencionada política. El pueblo español va a heredar unos ayuntamientos democráticos con muchas deudas, con una mala y descontrolada organización y con una estructura fiscal inadecuada.

Sin embargo, el margen de maniobra es amplio y los socialistas pensamos orientar la reforma de las haciendas locales en los siguientes puntos:

a) La reorganización de la administración local de tal forma que se distribuya mejor el trabajo, se gestione de forma más eficaz y se acabe con el fraude. Nuestra labor en el municipio va a ser una muestra de nuestra capacidad de gestión. Los socialistas vamos a demostrar públicamente y de forma transparente, que, incluso con los escasos medios actuales, es posible mejorar la acción municipal.

Por otro lado será necesario luchar contra el excesivo control del Estado sobre los municipios. Dicho control ha aumentado, en los últimos meses a instancias del Ministerio del Interior, hasta niveles que son manifiestamente contrarios a la autonomía local consagrada en la Constitución.

b) La elaboración de un exhaustivo balance del patrimonio municipal, poniendo al descubierto todas las malas y fraudulentas utilidades del mismo. El saneamiento del municipio se iniciará con una labor que demuestre a los vecinos lo que tiene el municipio, quién lo tiene, cuáles son las deudas, etc.

c) En tercer lugar vamos a presionar al Estado para que, en

el menor espacio de tiempo, se elabore la tan necesaria reforma fiscal de los municipios, a la vez que se ponen en marcha los mecanismos de financiación de los entes autonómicos.

d) Sin embargo, entre la puesta en marcha de esta más justa y progresiva fiscalidad es necesario utilizar el sistema fiscal actual y, para ello, las principales líneas de actuación serán las siguientes:

—Aprovechar todo el potencial existente, y en una medida importante no explotado, de la fiscalidad autónoma de los municipios. En concreto, se deberán revisar con mayor periodicidad los valores catastrales de los bienes urbanos e inmediatamente los índices municipales de valoración del suelo. Se aplicarán los tipos más adecuados en cada caso en los impuestos sobre solares y sobre incremento del valor de los terrenos (plusvalía). Se revisará igualmente el impuesto de radicación.

— Realizar un análisis de la situación financiera de los servicios municipales, sobre la base de los cuales se procederá a una reestructuración de la política de tasas.

— Reclamar un aumento de las transferencias del Estado, de tal forma, que, hasta la entrada en vigor de la futura ley de haciendas locales, sirvan para equilibrar los presupuestos municipales.

— Solicitar un mayor apoyo crediticio para los planes de inversión local y, en concreto, iniciar una mayor colaboración financiera con las Cajas de Ahorro, puesto que una de sus misiones básicas es el de apoyar el desarrollo económico regional, tarea a la que colaboran los municipios con sus proyectos.

— Replanteamiento de la política de contribuciones especiales; con señalada referencia a los niveles a imponer y a los colectivos afectados.

Edición especial para
los números 3.260 y 3.261
del semanario de
información provincial
'FLORES Y ABEJAS'

Cambia Guadalajara con los Socialistas



VOTA P.S.O.E.



UCD presentó la candidatura a las municipales en Guadalajara

Luis Suárez de Puga, candidato a alcalde, presentó al resto de los candidatos

El acto de presentación de las candidaturas a las municipales por la ciudad corrió a cargo de Luis de Grandes, quien abrió el acto señalando el ambiente de seguridad y de confianza en el éxito que se tenía.

Analizó la presencia de los partidos en la provincia para estas elecciones, señalando que UCD presenta candidaturas en 295 municipios lo que representa el 97,36 por 100, mientras que el PSOE lo hace solamente en 44 localidades. Manifestó que UCD ha movilizado en la provincia la cifra de 1.500 personas: como candidatos y auguró para el día tres de abril un resultado favorable a UCD, señalando que de los 303 ayuntamientos de la provincia, Unión de Centro Democrático ganó en las Elecciones Generales en 277, lo que representa un 93,89 por cien.

Seguidamente analizó la candidatura de UCD en la capital, un conjunto de hombres y mujeres moderados y eficaces, sin individualidades; en definitiva, un

equipo compacto, dispuesto a servir al ayuntamiento, no a servirse de él.

Efectuó a continuación la presentación de Luis Suárez de Puga, candidato número 1 de la candidatura, hombre — dijo — con capacidad de diálogo y con buena experiencia municipal.

Luis Suárez de Puga tomó la palabra para presentar a todos los compañeros que figuran en la candidatura. Comenzó por Agustín de Grandes, del que dijo será una total garantía la continuación de su labor en el Ayuntamiento, después del espacio de 18 meses que estuvo al frente de la gestión municipal; después de exponer las biografías de los demás, entre ellos dos mujeres, Carmen Martínez de Tejada, abogado en ejercicio, a la que UCD eligió por sus grandes dotes profesionales y humanas, y María Victoria Pérez Herrera, profesora de LGB. En total, señaló, una candidatura formada por funcionarios, técnicos, universitarios y obreros, que harán sin duda una labor de gestión conjuntada y transparente.

Tras la presentación, se pasó a un coloquio en el que Agustín de Grandes matizó que se va a trabajar muy duro en el ayuntamiento, y señaló la necesidad de que en la Diputación estuviera representado el Ayuntamiento de la capital, pues ambos organismos deben ir coordinados en una serie de esfuerzos para su mejor realización.

En el curso de la semana, UCD ha procedido a los actos de pre-

sentación de sus candidaturas en Azuqueca y Molina de Aragón, con asistencia de directivos provinciales.

Curso de alimentación y nutrición

La Delegación Provincial de Cultura convoca un Curso de Alimentación y Nutrición, que se celebrará en esta capital del 26 de Marzo al 7 de Abril próximo. Información e inscripción en la Delegación Provincial (Negociado de Acción Juvenil y Comu-

nitaria), Plaza S. Esteban, 1, por las mañanas de 9 a 14 horas

Los asistentes a este curso recibirán al final del mismo el correspondiente Diploma.

Fecha de matriculación hasta el día 24 de los corrientes.

Convocatoria M.I.R.-79

Se hace público para general conocimiento que en B.O.E. número 64 de fecha 15 de Marzo de los corrientes aparece la Orden de 10 de Marzo del 79 por la que se convoca la adjudicación de las plazas de Médicos Internos y de Residentes de primer año en las Instituciones Sanitarias acreditadas para impartir estudios de especialización post-graduado.

Las listas definitivas refrendadas por el Trigonal Calificador de la Convocatoria M.I.R./79 de los aspirantes a las plazas convocadas se encuentran expuestas en la Secretaría de esta Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social. Entrando en vigor a partir de este momento la base 16 de la Resolución que regula la presente convocatoria publicada en el B.O.E. de fecha 27 de noviembre de 1978.

Guadalajara, 15 de marzo de 1979.—El Delegado Territorial. P.D.

RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

LEA «FLORES Y ABEJAS»

AVISO A NUESTROS COMUNICANTES

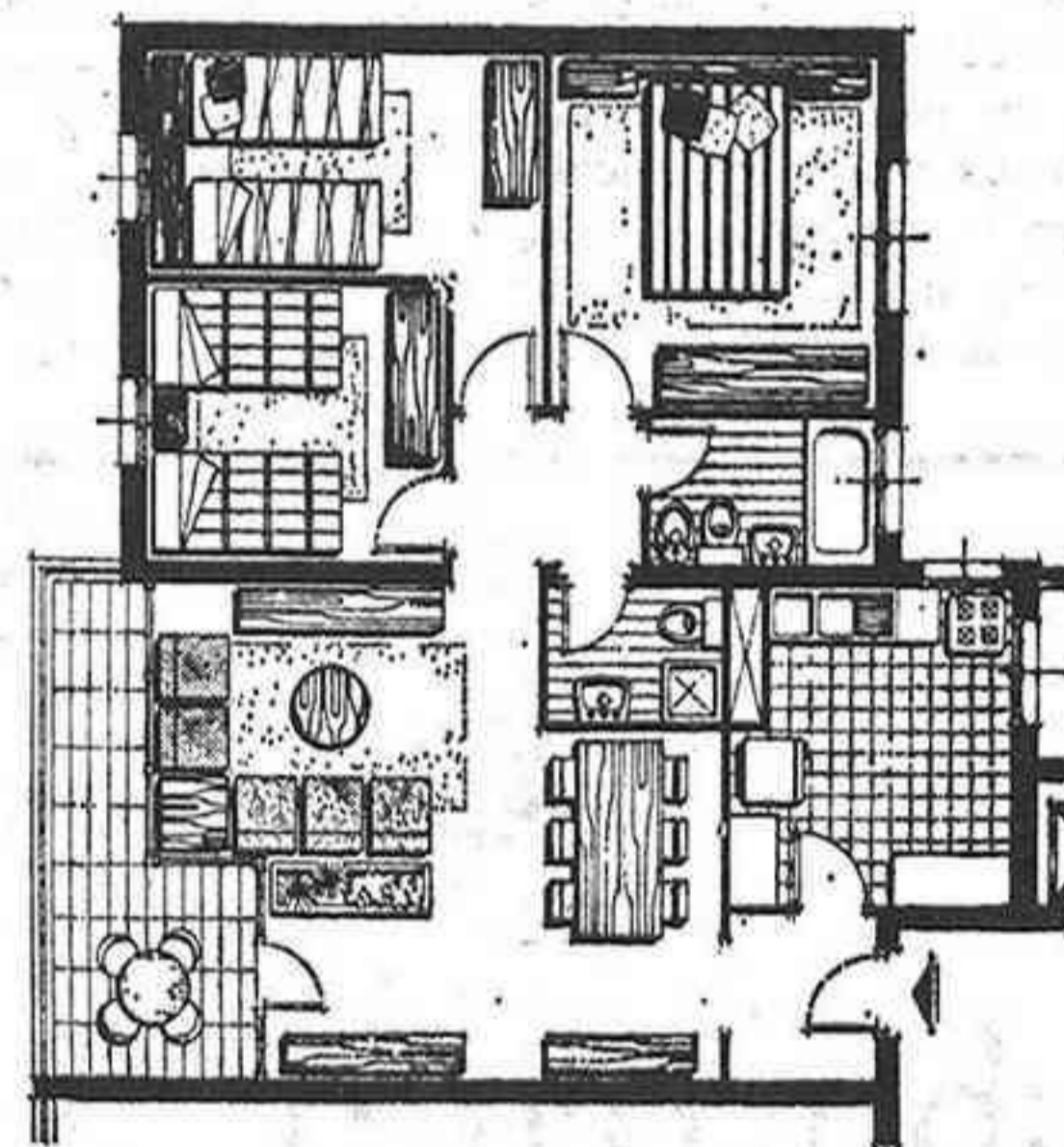
Este periódico, queriendo seguir en todo momento una línea abierta de cara al público, con propósito de que tengan cabida en él, todas las informaciones y opiniones, comunica que, para que sea publicada la carta de un lector deberán constar, como es de rigor los nombres, apellidos y dirección. Si por cualquier circunstancia quisiera que sólo figurasen publicadas sus iniciales, nos lo tendrá que indicar en la misma, pero conociendo esta Redacción, de manera inequívoca, su identidad.

VILLA IRUESTE



**200 000
PTS.
DE
ENTRADA**

- 3 Dormitorios empapelados y enmoquetados.
- 2 cuartos de baño.
- Cocina totalmente amueblada.
- Calefacción central.
- 2 Ascensores y portero automático.
- Canalización de teléfono.
- Antena colectiva, TV y FM.
- Plaza de garaje opcional.
- Portal decorado.



En la Avda. del Almirante Carrero Blanco



**VISITE PISO PILOTO
INFORMACION Y VENTA EN:**

Domicilio Social:
c/de Miguel Angel, 22-Tels. 419 69 29 ó 419 69 61 MADRID

Domicilio de la Promoción:
Avda. de Carrero Blanco - GUADALAJARA

Precio total de la vivienda: 1.930.000 pts. Fecha de terminación de obras febrero de 1980.
Delegación Provincial del M.º de la Vivienda 241 Viviendas Grupo 1 Expediente GU-G1/177.
Autorización de Publicidad n.º 2778. Fecha de calificación provisional: 5 de junio 1978 Viviendas destinadas a domicilio permanente. Cantidades entregadas a cuenta de todas por MAPFRE INGENIERIA AL en n.º 048828/51253 y depositadas en cuenta especial n.º 60/1966-2 del Banco Popular Español. Licencia de Obras concedida el 26-October-77

Auto-Escuela San Cristobal

PROPIETARIO: LUIS PEDROVIEJO SIGÜENZA

SALUDA a sus clientes y amigos y se complace en comunicarles que a partir del día 1 de Marzo del presente año, ha causado baja como profesor y socio de la misma D. Gaudencio de la Fuente González.

Encuentro 'F. y. A.'-nueva política municipal

Los primeros de las listas concretan sus programas

El pasado viernes, al cobijo del reservado saloncito de «Los Faroles», FLORES Y ABEJAS reunió, en las primeras horas de la noche, a una muy principal parte del que habrá de ser nuevo Ayuntamiento de la capital, tan pronto como superemos la fecha del 3 de abril. Decimos esto porque con nosotros —Asensio, Barra, Chápuli y Toquero— se sentaron —Whisky o café por medio— los primeros firmantes de las candidaturas que se disputan los 21 escaños de nuestro municipio, Cordialidad, ponderación, satisfacción general por el encuentro y buen trabajo para los magnetófonos que manejan Chápuli y Asensio, mientras Luis Barra se lleva a su cámara fotográfica la imagen de los que serán nuevos regidores de nuestra ciudad.

Ocupan el espacio de las declaraciones, por orden alfabético de sus partidos: CARMELO BERTUM, de «Bandera Roja»; ALVARO HERNANDO, por C. D.; IGNACIO BEGOÑA, por PCE; JAVIER DE IRIZAR, por PSOE; LUIS SUAREZ DE PUGA, por UCD y JOSE LUIS MUÑOZ, por UN. Sustituye éste a CARLOS VAAMONDE, que no puede asistir a la reunión como consecuencia de estar siendo operada, a la misma hora, una de sus hermanas.

El planteamiento de la reunión y las obligadas palabras de gratitud para la presencia de los interlocutores corren a cargo de nuestro director. Finalidad principal: el electorado debe saber cómo son los nuevos políticos y cuáles son sus programas. Magnetófonos en marcha. Por delante, dos horas largas de trabajo,

que proporcionará materia que llevar a estas páginas en las semanas que nos separan del prometedor 3 de abril.

¿Disciplina de voto?

F. Y A.—¿QUE GRADO DE INDEPENDENCIA VAN A TENER NUESTROS FUTUROS CONCEJALES? ¿VA A ESCRIBIR AL DICTADO DE SUS PARTIDOS O COALICIONES? ¿SERAN MAS CIUDADANOS QUE HOMBRES DE PARTIDO O VICEVERSA?

B. R.—Nosotros actuaremos con plena independencia. Hablaremos en nombre del Pueblo, sin tener que sujetarnos a ningún tipo de disciplina.

C. D.—No tenemos imposición alguna, sino plena independencia, con arreglo a nuestro buen criterio. Buscamos el bien de la ciudad, y cuanto más amplias sean nuestras facultades para buscar el entendimiento con los demás, mejor será para todos.

PSOE.—No habrá consignas generales para concejales y alcaldes socialistas en todo el Estado. No implica esto que no se aúnen criterios y que, con previa discusión y decisión democrática del grupo socialista dentro del Ayuntamiento, no se aúnen opiniones y se vote de forma unánime, porque creemos que es necesario que las votaciones sean en bloque, aunque se llegue a esa decisión mediante un pronunciamiento democrático previo del grupo.

PC.—Valoramos la disciplina. Somos militantes antiguos y con responsabilidades. No tenemos criterios suficientemente consolidados como para tener que ac-

tuar de manera independiente, o tener que consultar cada decisión. En algún tema muy vidioso acaso necesitemos un tiempo de reflexión, pero nuestras consultas no entorpecerán la dinámica del trabajo municipal por esta manera de actuar.

UN.—Ninguna consigna. Autonomía absoluta para actuar con criterio propio, de acuerdo con una formación política común a la que nos debemos, y que respetaremos en su contexto general.

UCD.—No queremos política personalista. Será trabajo de equipo. Habrá problemas en los que, por encima de las ideas de partido, estará el resolver la problemática concreta, en beneficio de la ciudad.

Expansión urbana

F. Y A.—URBANISMO, SUELO URBANO, POLIGONOS, EXPANSION, ¿HA CRECIDO YA SUFICIENTEMENTE LA CIUDAD? ¿PUEDE Y DEBE SEGUIR CRECIENDO? ¿QUE PREVISIONES HABRA DE ADOPTAR EN UNO U OTRO CRITERIO?

B. R.—Nos hace falta un polígono más. Los dos que hay ya están cubiertos. Que se hagan en otras zonas; no en el regadío. Se ha destrozado a parte más rica de Guadalajara.

C. D.—No crear polígonos distintos, sino ampliar los que tenemos, una vez que se hayan ocupado totalmente. Obligar a los que compraron los terrenos a que levanten sus industrias, creando los puestos de trabajo que aún faltan. Otra cosa muy importante es mejorar el alumbrado de los polígonos y el ejercer sobre ellos una adecuada vigilancia.

PSOE.—No nos oponemos al crecimiento, pero no debe ser la meta principal del próximo Ayuntamiento. Crecimiento controlado y ordenado, que no nos pase lo de Alcalá o incluso en algunas zonas.

por la poca vigilancia del Ayuntamiento en cuanto a ordenanzas y urbanismo. Revisión del plan general de la ciudad. No propiciar el gigantismo, para no perder fisonomía y personalidad. Hay que propiciar, antes de ir a nuevos polígonos, el que se completen los actuales, ya que algunas industrias adquirentes de parcelas no han cumplido sus compromisos de promover instalaciones en un plazo determinado.

PC.—Nos gusta el tamaño actual de Guadalajara. No fomentaremos su gigantismo y controlaremos el crecimiento. Hay que pensar en esos 3.500 parados y en el crecimiento vegetativo de la población para crear unas expectativas de trabajo. No debemos caer en un subcentralismo, absorbiendo las migajas que nos lleguen de Madrid.

Desviar industria hacia la provincia, para evitar su desertización y la excesiva presión demográfica en nuestra ciudad, con los costos inherentes. Cumplir la ley para que se cubran los polígonos, evitando la especulación del suelo. Oposición a la creación de nuevos polígonos en la vega del Henares. Hacerlos en zonas

con tierras de tercera o cuarta categoría.

UCD.—Hay que crear puestos de trabajo para combatir el paro. Estudio y medidas correctoras para cubrir parcelas aún abandonadas; evitar que nos estropeen el medio ambiente; llevar a la provincia pequeñas y medianas empresas que darían vida y frenarían la emigración. Con el polígono I-6, de la carretera de Zaragoza - variante Taracena, y con el residencial, que va desde el Nuevo Alamián a la zona del río, de momento, hay suficiente y razonable perspectiva para el crecimiento de la ciudad.

UN.—Guadalajara es una de las ciudades que mejor tiene programado el urbanismo. Ninguna ha cumplido unos trámites tan minuciosos como la nuestra. Lo que pasa es que no lo ha llevado hasta sus últimas y previsibles consecuencias. Hay que acabar con el espectáculo de las parcelas sin cubrir en los polígonos, con la única expectativa de hacer negocio. Urgente terminación del colector de El Alamián, foco de infección enorme; el más grande de Guadalajara. Hay que pensar, antes de meterse en aventuras ampliatorias, en terminar todo lo programado o iniciado, aunque haya que efectuar los oportunos retrocesos, como podría ser el conseguir que las exenciones fiscales para nuestros polígonos y los beneficios arbitrados en la ley que posibilitó su creación, se equiparen con las de los Polos de Promoción y Desarrollo ya creados en España.

Hay que terminar el Plan Sur, que está perfectamente programado, y concluir la segunda fase del Polígono «El Balconcillo» que la promueve el propio Ministerio de Urbanismo, y que incomprensiblemente, está parada, con los perjuicios de desempleo y no creación de puestos de trabajo que ello viene a suponer. Con terminar lo programado sería suficiente.

Suelo

F. Y A.—ENTREMOS DE LLENAR CON LA PROBLEMATICA DEL SUELO URBANO

BR.—Estamos a favor de la municipalización del suelo urbano, que permita poner freno al encarecimiento de la vivienda y a la especulación de las grandes empresas constructoras.

PSOE.—Si no incluimos el tema de la municipalización del suelo en nuestro programa, por considerarlo técnicamente inviable desde el punto de vista legal en el momento presente, ello no quiere decir que renunciemos a pensar que el suelo es uno de los elementos que requieran una socialización más urgente y una de las metas más sugestivas en el programa socialista. El suelo ha permitido el enriquecimiento injusto de una pequeña parte de españoles, frente al que debe alzarse esa municipalización de la que estamos hablando. De acuerdo con el cauce que facilita la misma Ley del Suelo, el nuevo Ayuntamiento debe tratar de lograr el mayor porcentaje posible

de suelo municipal. En nuestra opinión, este porcentaje no deberá ser menor al 20 por 100 de todo el territorio municipal. Será el único sistema de frenar la especulación y el de abaratar la vivienda. El Ayuntamiento saliente, fuera de dos otros solares, apenas si ha hecho nada por aumentar el patrimonio municipal del suelo. Si el nuevo Ayuntamiento es socialista, trataremos de corregir esta deficiencia, llegando a esas cotas ideales para propiciar la promoción de viviendas en régimen cooperativo o cualquier otro sistema que garantice la vivienda barata, como adecuado contrapeso a la vivienda cara, que es la que ha proliferado en la ciudad.

CD.—Queremos acabar con la especulación del suelo, para evitar que alguien se enriquezca con el perjuicio de otros.

PC.—Estamos por la socialización del suelo. Incide sobre la vivienda, que es una de las partidas más importantes del presupuesto de las clases populares. Las plusvalías que se obtengan deberán emplearse en creación de infraestructura y en aumento del patrimonio municipal de dominio irreversible, que no se debería pignorar y que, a lo más, podría ser objeto de trueque. Hacer cumplir lo que dice también la Ley del Suelo, en cuanto a destinar el 10 por 100 del gasto para obras de interés social, y que no ha sido cumplido en las nuevas urbanizaciones.

UCD.—Queremos aumentar la oferta de vivienda, que traerá la disminución del precio. Reducir la demanda de suelo en el casco antiguo; impulsar una política de conservación, rehabilitación y remodelación del patrimonio existente. Lucha contra la especulación. Creación, en planeamiento, de determinaciones para la ubicación y previsión del suelo para viviendas de protección oficial.

UN.—Planificación para posibilitar la disposición de solares para viviendas sociales, cosa que queda al alcalde del Ayuntamiento y que es posible si los nuevos concejales saben manejar la Ley del Suelo. Ello permitirá el abaratamiento de la vivienda, llegando, cuando sea necesario, a la expropiación, como ha ocurrido en el Plan Sur, donde el precio del solar ha resultado a un tipo razonable y satisfactorio, donde se ha logrado una urbanización ambiciosa. Si los argumentos y recursos se manejan con igual criterio, podría resultar lo mismo la urbanización de la zona de «El Alamián», y que es a lo que hay que atender urgentemente.

Transporte

F. Y A.—TRANSPORTES. TRAFICO ESTACION DE AUTOBUSES. ¿ESTA BIEN PLANIFICADA LA CIUDAD EN ESTOS ASPECTOS? ¿QUE PIENSAN HACER LOS DISTINTOS PARTIDOS CONCURRENTES A LAS ELECCIONES?

UN.—Los transportes deben ir en función de la propia expansión de la ciudad, que es acción a resolver y vigilar previamente. Hay que abaratar el servicio pa-

(Pasa a la pág. siguiente)



Tabacalera, S. A.

Siendo necesario cubrir en fecha próxima la titularidad de la Representación de esta Compañía en la provincia de GUADALAJARA, las personas que residan en su capital, a quienes pueda interesar solicitarla, en concepto de Mandatario Mercantil, podrán dirigirse a las Oficinas Centrales de «TABACALERA, S. A.» (Departamento de Delegaciones y Representaciones), calle Infantas, 27 - 1.º, MADRID-4, o por escrito al Apartado de Correos, núm. 7, de dicha capital, para obtener información correspondiente a los requisitos exigidos y demás circunstancias específicas de la referida Representación.

La presentación de solicitudes finalizará el día 30 de marzo de 1979, a las 13 horas.

Encuentro 'F. y. A.'-nueva política municipal

(Viene de la página anterior)

ra la clase trabajadora que tiene imperiosa obligación de utilizarlo. Debe ir íntimamente relacionado con los planteamientos del urbanismo.

UCD. — El crecimiento de la ciudad ha dado lugar a que, el servicio del transporte urbano, que es una de las cosas que mejor han funcionado durante la gestión del Ayuntamiento que ahora cesa, ha dado ocasión a alguna protesta ciudadana, motivada por la muy difícil solución de hacerle llegar satisfactoriamente a todas partes, debido al contrato de explotación existente. El tráfico ha de ser cambiado totalmente. Si no se ha hecho, ha sido por esperar al Plan General de Ordenación Urbana. Hay que estudiar nuevas zonas de aparcamiento, aumentar servicios públicos y hacer que lleguen reducidos a cantidades simbólicas, a las clases más necesitadas, como puedan ser los pensionistas.

PC. — Estamos por la potencia ción de un buen servicio público de transportes, que conllevaría la mejor utilización del vehículo privado y la menor presión circulatoria rodada en la ciudad. Estamos por la municipalización estricta del servicio, por la implantación de taxímetros en los taxis y por la solución del problema que se está creando en los barrios, debido al estacionamiento del vehículo, al pie mismo de la casa, donde no existen garajes particulares, y cuya carencia se debe, en buena parte, a que se ha hecho la vista gorda en cuanto al cumplimiento de ordenanzas. Nos opondríamos a la construcción de aparcamientos en el centro de la ciudad, que no solucionan nada más que al gran comercio o las grandes oficinas.

CD. — Tiene que ser objeto de un estudio muy serio. La posibilidad de desplazarse con comodidad desde los puntos o barrios más extremos, es algo que debe llegar a todos los niveles. El tráfico también debe ser objeto de medidas urgentes y adecuadas, pues estamos abocados a llegar a un caos parecido al de Madrid, con imposibilidad de circular, tanto coches como peatones. Debe construirse la tantas veces prometida estación de autobuses que, además de evitar la ocupación de espacio en calles, por los grandes vehículos, proporcionaría nuevos ingresos al Ayuntamiento, aligerando la participación del contribuyente, esquilmando un poco menos sus bolsillos.

PSOE. — No estamos de acuerdo en que sea una de las cosas que han funcionado bien, como ha dicho el representante de UCD. Si empezaron bien, han terminado en auténtico caos, al que ha contribuido sensiblemente la actual ordenación del tráfico por la ciudad. Pensamos, en este aspecto ordenador, que hay que partir de cero. Parece ser que hay encargado algo al respecto, pero tendremos que ver, como nueva medida, si nos vale o no. En cuanto a la empresa que presta el servicio, pensamos que una de carácter público puede y debe funcionar mejor que una privada, y que habrá que tender a ella, aunque con respeto del contrato vigente. Hay que recuperar, como zonas exclusivamente peatonales, algunas del centro de la

ciudad, y pensar en la interrupción del tráfico en algunas calles, al objeto de lograr una ciudad más humana. Otra cosa importante es recuperar el prestigio que merece la Policía Urbana, que ha servido a la defensa de un Ayuntamiento no democrático, con la correspondiente pérdida de autoridad moral. Hay que devolverle su principio de autoridad, al servicio del Pueblo y de la Democracia. Si alguien aparca mal, habrá que sancionar-

le, sin tener en cuenta que es don fulano o don Mengano.

BR.—El servicio de transporte debe ser municipalizado al objeto de que sea mejor y evite el que la empresa privada se embolsé unos beneficios sustanciosos, que podrían revertir en la mejora del mismo servicio.

Sanidad

F. Y A.—GUADALAJARA BA-

JO EL ASPECTO SANITARIO, ¿ES UNA CIUDAD SALUBRE? ¿ESTA BIEN PLANIFICADA? ¿ESTA TODO HECHO?, ¿QUEDA MUCHO POR HACER?, ¿DONDE ESTAN LOS PROBLEMAS O LOS RIESGOS?

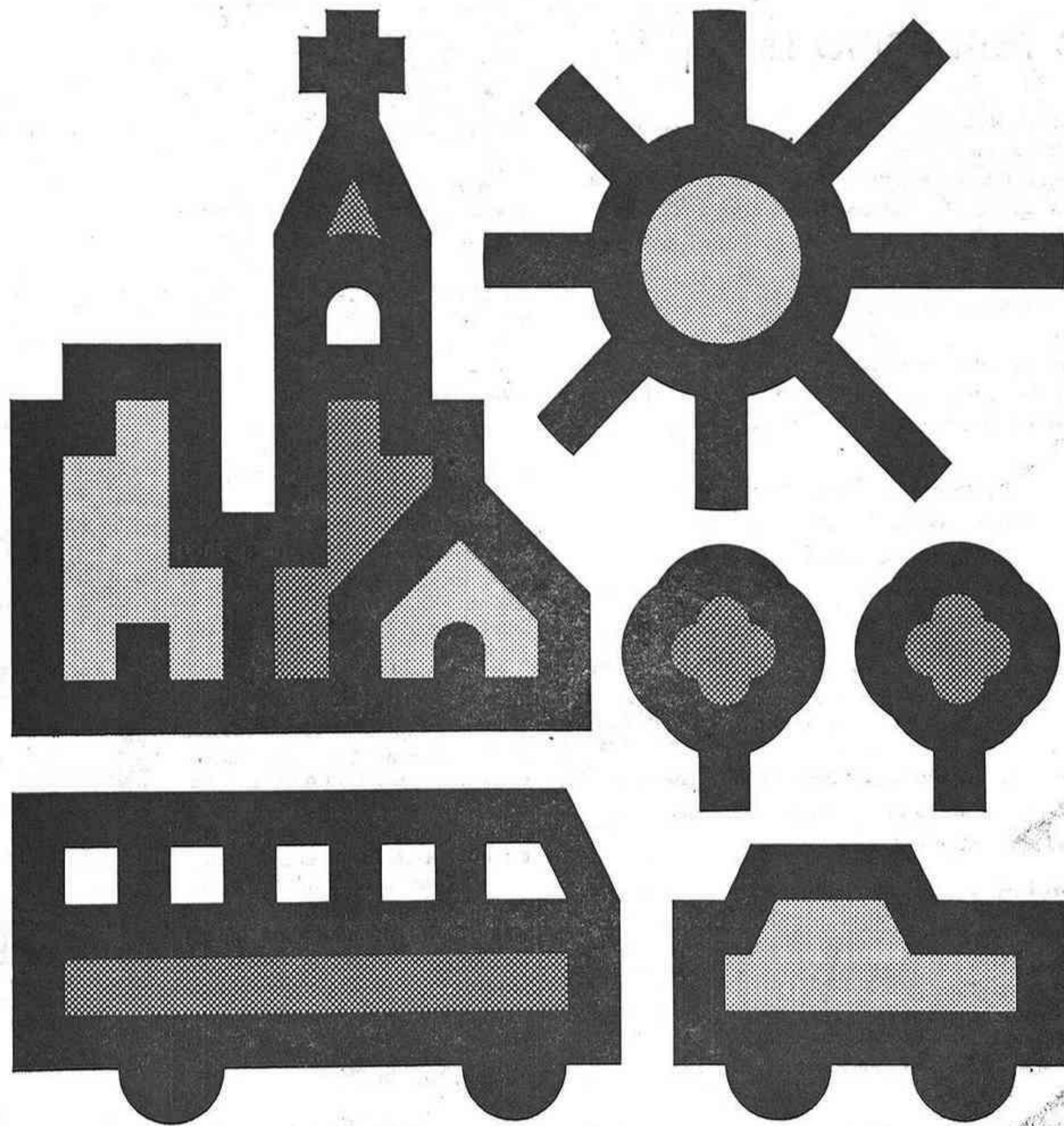
UN.—Hay dos factores importantes a resolver, para que nuestra ciudad sea sanitariamente aceptable: terminar el colector de El Alamín, suprimiendo el barranco, auténtico foco de infección para toda la población, con

un grado de incidencia muy directa, porque va a cielo abierto, y porque genera una población de ratas que no acaba de dominar una campaña contratada con cierta empresa, aunque sus desvesos sean evidentes, y terminar la construcción de la estación depuradora del agua que se suministra a la ciudad, que, aunque parece ser está contratada, es algo que aún no marcha, y

(Pasa a la pág. siguiente)

VOTA

más eficacia



Un alcalde UCD para una ciudad mejor.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

Encuentro 'F. y. A.'-nueva política municipal

(Viene de la página anterior)

que ya debería estarlo. Estos dos factores son los que influyen en que no podamos juzgar a la ciudad, desde el aspecto sanitario, como una ciudad saludable.

UCD.—El problema del colector de El Alamín requiere una solución urgentísima, ya que, evidentemente, supone un peligroso foco de infección. La sanidad de una ciudad se mide en razón del agua que beben sus moradores, y hasta que no dispongamos de la planta potabilizadora de ozono de las aguas del Sorbe, no habremos obtenido una mediana seguridad para la salud del individuo. Se cloran las aguas y se toman cuantas medidas están a nuestro alcance, pero hasta que no se elucan los

problemas a que se refería el representante de UN, no habremos dado pasos muy serios en este aspecto.

PC.—De acuerdo con los temas que ya han salido, y que juzgamos merecedores de una atención primaria y urgente. Otro tema sería el ampliar la vigilancia de todos los alimentos perecederos o semiperecederos, y que tenemos la duda de si se lleva o no a efecto. Habría que insistir en la implantación de un buen sistema de recogida de basuras llegando a los detritus que quedan sin destruir.

PSOE.—De acuerdo con los planteamientos anteriores, pero queremos acentuar el problema de el colector de El Alamín. El nuevo Ayuntamiento tiene que plantearse el tema de manera urgente, llegando incluso a la

movilización ciudadana si no se consigue en brevísimos plazos. Las promesas de los ministros de Obra Públicas y Urbanismo no se han cumplido, aunque el Ayuntamiento, llevado del optimismo de las mismas, haya dicho muchas veces que era problema resuelto. Sería importante estudiar, aunque fuera a nivel comarcal o de mancomunidad, el problema de la destrucción de basuras. Si Guadalajara no produce volumen suficiente para instalar y hacer rendir una estación de este tipo, con producción de calor que podría ser utilizado para la ciudad o parte de la misma, hágase con la colaboración de poblaciones próximas, aprovechando incluso la estructura administrativa de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que parece ser que contempla algo de esto. Finalmente, nuestro programa contempla la creación de nuevas zonas verdes y la mejora de las existentes, ya que lo estimamos fundamental para mejorar el medio ambiente.

BR.—La despreocupación del actual Ayuntamiento ha creado auténticos problemas en la Sanidad municipal. Hay que crear un plan de salubridad que abarque a la sanidad de las viviendas, los mercados, los alimentos la purificación y control de las aguas potables. En cuanto al colector de El Alamín, no estoy de acuerdo con lo que ha dicho el representante de UCD, que es representante, a su vez, del último Ayuntamiento. Si hubieran querido, de verdad, el problema estaría resuelto o muy avanzado. Por parte del vecindario no ha quedado porque incluso se llegó a crear una asociación de vecinos que llevaba el nombre de Bandera Roja, y no se nos dejó actuar plenamente, por atribuirsenos oportunismo electoralista. El nuevo Ayuntamiento, lo primero que tiene que hacer, tan pronto se constituya, es acabar con el colector. Si no se hace, «Bandera Roja» llevará a cabo esa movilización ciudadana de que se ha hablado antes y mantendrá una lucha activa al respecto.

CD.—Hay que hacer una ciudad más limpia. Hay que resolver el problema de los colectores donde exista, ya que pueden constituir un foco endémico permanente de fiebres tifoideas y paratíficas, ya que cierta parte de huerta se riega con aquellas aguas que son contaminantes. También hay que plantearse, de una vez, el problema de las estaciones depuradoras de aguas potables y residuales, insistiendo a la altura que sea.

Asistencia médica

F. Y A.—ANTES QUEDO COMO COLGADO, DENTRO DE ESTE CAPITULO DE LA SANIDAD, LA ASISTENCIA MEDICA AL CIUDADANO. ¿PRESENTA NUESTRA SITUACION UN ACEPTABLE GRADO DE SEGURIDAD?

UCD.—A nivel de ambulatorios, se pretende unificar los servicios de urgencia, con plantilla reforzada en personal y material. Se intenta iniciar una labor preventiva y una distribución racional médico-enfermo-ATS, de tal modo que haya un médico y un

ATS por cada 2.000 personas, con lo que se conseguiría atención aceptable, aunque aún queda lejos de muchos países europeos, donde la proporción de aquellos profesionales es uno por cada 1.000 habitantes. Se va a potenciar el dispensario antituberculoso; se va a impulsar el dispensario de higiene mental, en inmediata relación con el servicio de orientación familiar, que ya funciona, y se preve un dispensario de enfermedades de larga vigilancia (drogadictos, diabéticos, alcohólicos, etc.), con especial atención a la asistencia geriátrica. La nueva residencia solucionará la actual problemática de falta de camas, por el aumento de asegurados y la asistencia de enfermos crónicos se proyecta hacia el actual hospital provincial, en la doble vertiente de enfermos crónicos, geriátricos y psiquiátricos, reservando los enfermos crónicos, psiquiátricos al sanatorio Conde de Romanones.

Comenzará a funcionar en breve la unidad sanitaria local de Marchamalo, teniendo zona de influencia hasta Usanos, y que contribuirá a la descongestión de los establecimientos asistenciales de la ciudad.

PC.—Trataremos de incidir sobre el Ministerio de Sanidad para descentralizar el único ambulatorio existente en Guadalajara. Hay barrios con entidad poblacional suficiente como para que se les pueda dotar de este tipo de servicio, haciendo más cómoda y más eficaz la Medicina tanto para el médico como para el paciente. La Casa de Socorro debería ser objeto de renovación. En cuanto a la Psiquiatría, no solo habrá que agotar el programa que parece ser hay establecido en cuanto a nuevas instalaciones, sino considerando que las actuales, que parece ser van a continuar, son insostenibles.

UN.—Habrà que examinar, previamente, el cuadro de competencias que corresponden al Ayuntamiento y a los distintos ministerios que concurren en esta acción. Cualquier decisión an-

ticipada, sin un previo pronunciamiento del Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, podría resultar incongruente.

PSOE.—Mejorar la Casa de Socorro. Creación de unos servicios veterinarios para la sanidad de los animales domésticos, que no hay nada aquí, e incrementar las campañas de información al ciudadano sobre cuáles deben ser sus aptitudes para una sanidad mejor. Creación de una Brigada Sanitaria, dentro de la Policía Municipal, para vigilancia de focos que pudieran dañar la salud de los ciudadanos.

BR.—Se debe combatir, desde los Ayuntamientos, el intento del gobierno de UCD de privatizar la Seguridad Social. Ello nos encamina a un encarecimiento de los servicios médicos, y a hacernos pagar a los trabajadores el desmadre y la corrupción existente en la Seguridad Social. En Guadalajara exigimos la desprivatización de las ambulancias y su paso a la SS., así como la instalación de ambulatorios en los barrios, con suficientes médicos.

CD.—Como la ciudad ha crecido mucho, estimamos que la Casa de Socorro debe ser potenciada, para que imparta una asistencia eficiente y evitar que muchos enfermos tengan que acudir a la Residencia con problemas que son de Casa de Socorro. El Hospital se debe quedar para enfermos psiquiátricos, crónicos y geriátricos. En la nueva Residencia se van a ubicar las especialidades quirúrgicas, quedando la actual para asistencia materno-infantil y toco-ginecológica, si es que no se hace el pabellón materno-infantil que, a la larga, ahorraría mucho dinero. Como el Ambulatorio actual se ha quedado insuficiente, deberían instalarse algunos más en determinados barrios de la ciudad, sobre todo para las especialidades de pediatría y medicina general.

(CONTINUARA)

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

RESIDENCIA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
«Fernando Primo de Rivera»
GUADALAJARA

Concurso restringido n.º 2/1979

Para la adquisición de víveres de almacenamiento, con destino a dicha Residencia, tales como aceite, legumbres, conservas vegetales y de pescados, azúcar, cafés naturales e instantáneos, galletas, zumos, agua mineral, etc.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro General de la Delegación Provincial del I. N. P. (calle del Carmen, núm. 2), hasta las 14 horas del día 2 de abril de 1979.

Los modelos de ofertas pueden recogerse en la Administración de la Residencia Sanitaria (calle División Azul, núm. 31) todos los días laborables, desde las 9 a las 14 horas.

Guadalajara, 14 de marzo de 1979
EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Luis Uruña Valenciano

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 15 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, naves.
Anibal Hernández, Telf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fincas, traspasos, pisos alquileres Generalísimo, 43. Telf. 22 07 60
Telf. 22 53 83



Rodamientos **DIEZ**

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios Cassetts

Trabajos de Torno



CUARTO ANIVERSARIO

D. JUAN LUIS PEDROVIEJO GARRIDO

Falleció en Guadalajara, el día 27 de marzo de 1975
a los 61 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SARMENTOS

D. E. P.

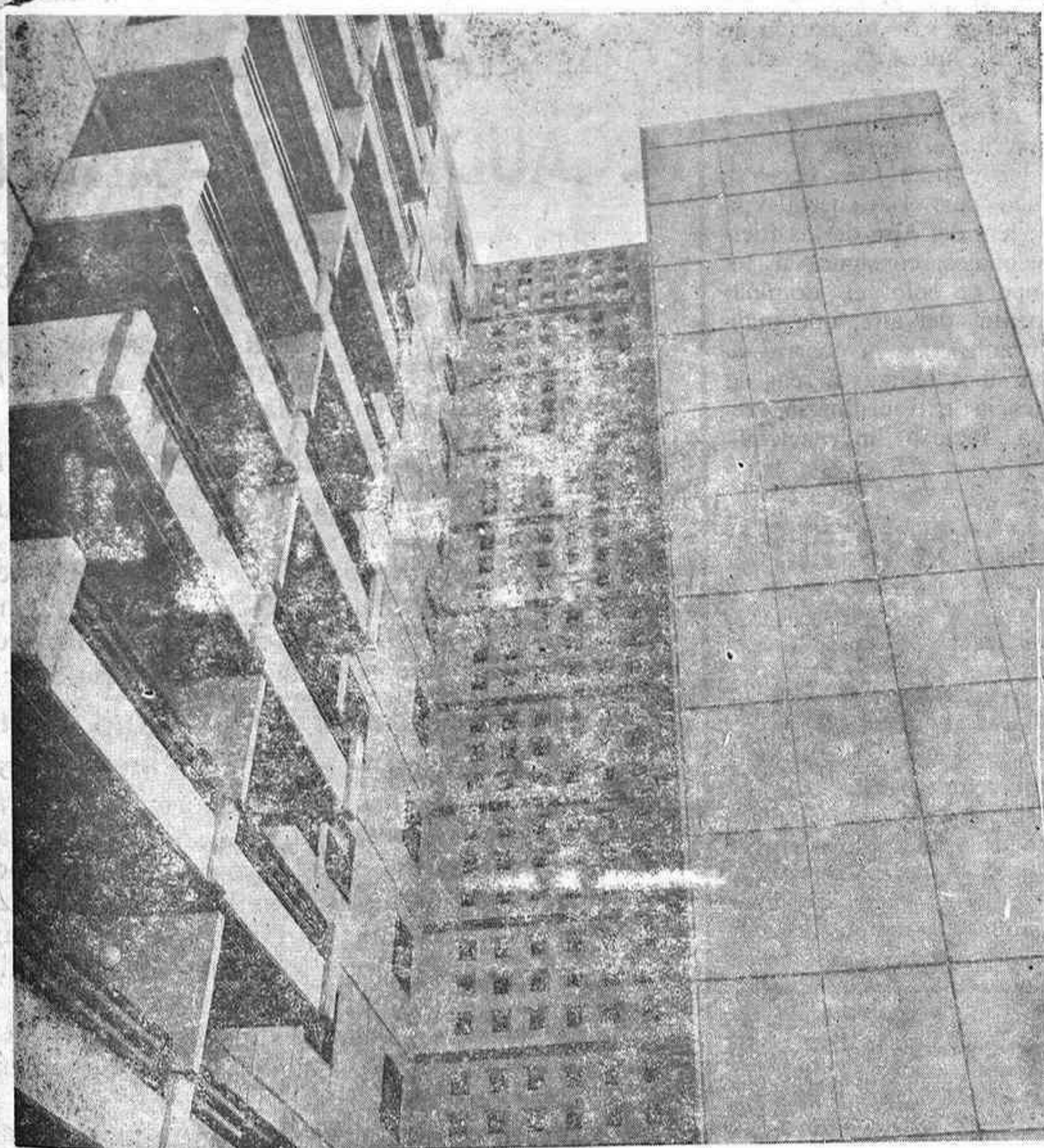
Su esposa, doña Carmen Robledillo Rodríguez; hijos, Luis, María del Carmen y Tomás; hijos políticos, María del Carmen Peñalver, Máximo Rivas y Francisca Redondo; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su eterno descanso

La misa que se celebrará el próximo día 27, a las 7,30 de la tarde, en la parroquia de María Auxiliadora (Salesianos), será aplicada por el eterno descanso de su alma.

150.000 DE ENTRADA LLAVE EN MANO

**Resto a pagar en 16 años
(Pisos de 3 y 4 dormitorios)**



En una de las zonas más tranquilas de Guadalajara.

Dormitorios y salón-comedor enmoquetados. Cocina amueblada, (incluida lavadora automática). Cuarto de baño completo. Armarios empotrados. Terraza. Tendedero. Portero automático.

Excelente aislamiento térmico y acústico.

NUEVO ALAMIN está provisto de amplias zonas verdes para pasear y de un gran Centro Comercial al lado mismo de su casa.

Constituye un Conjunto situado en una zona verdaderamente Residencial.

VISITE PISO PILOTO
Incluso domingos y festivos.

amueblado con la
colaboración de

RESIDENCIAL
Nuevo Alamin



Información y solicitudes:

FUNDACION GENERAL MEDITERRANEA
PROMOTORA ALCARREÑA
Cerro El Alamin, Tel: 22 25 08 · GUADALAJARA



— ALFREDO KINDELÁN —

Pionero de las alas españolas (y II)

Con el presente reportaje, finalizamos la serie que hemos dedicado al insigne aeronauta Alfredo Kindelán, que junto a Pedro Vives y Vich, constituyen los pilares de la aeronáutica en España.

EL EXILIO

Kindelán, que nunca se había ocupado demasiado de la política, comienza a interesarse por ella. Expone sus críticas abiertamente, cuando cree que las cosas no van por los mejores derroteros para el porvenir de España; considera que el Ejército debe estar atento a las grandes líneas a seguir por la Administración, pero sin intervenir directamente en ella. Monárquico a ultranza, es uno de los pocos que, consecuentemente, propugna la resistencia activa de la Institución. Pero, proclamada la República, y forzado por las circunstancias de su conocida filiación monárquica y su cercanía a la persona del Rey, se acoge a la recién promulgada ley de retiro y emprende el camino del exilio. Con cinco mil pesetas en el bolsillo y una numerosa familia que mantener, se traslada a Francia y, más tarde, a Suiza. Allí trabaja durante varios años en una fábrica de camiones, mientras sus hijos regresan a España para proseguir sus estudios. El se encuentra incómodo trabajando junto a aquellos jóvenes e inexpertos ingenieros. Siente que no está en su puesto. Hasta que al fin suena la hora del regreso, en 1934, como representante de la empresa suiza en Madrid. Comienza aquí una intensa actividad conspiradora que habría de tener como resultado la sublevación del 18 de julio de 1936.

En aquellos decisivos momentos, Kindelán, que se encuentra en Algeciras, se incorpora al mo-

vimiento allí donde podía prestar mayores servicios: la aviación nacional. Las fuerzas de África cuentan con escasos efectivos aéreos: un «Fokker» pequeño y otro grande —llamados cariñosamente por aquellos aviado-

la península. Los pilotos civiles germanos, que habían llegado para entregar los aparatos, quedaron hondamente impresionados del arrojo con que aquellos jóvenes pilotos españoles acostumbrados a los sencillos «Breguet», tras escuchar unas someras explicaciones, cargaban sus «Junquers» de tropa y partían hacia Sevilla o Jerez.

Y el 30 de julio, Kindelán, el pionero de las alas españolas, es

mente, que fueron la base del Ejército del Aire que se constituyó al final de la misma».

LA ETAPA FINAL

Al término de la contienda, es separado del mando a causa de sus divergencias políticas con el régimen; decisión injusta que privó a la aviación del hombre que mejor conocía sus posibilidades y sus necesidades. Desempeñó sucesivamente cargos de capitán general de Baleares, capitán general de Cataluña y director de la Escuela Superior del Ejército, hasta su pase a reserva, en 1947.

A partir de entonces, Alfredo Kindelán desarrolla una intensa actividad literaria e incluso política. Ya en sus primeros años era colaborador en «El Debate», escribiendo sobre aeronáutica. Tras la guerra, publicó numerosos trabajos en el diario «ABC», soportando frecuentemente el rigor de la censura. Aparte de un interesante ensayo sobre las cuatro reinas españolas de Inglaterra, dejó escritas cuantiosas obras acerca de temas bélicos e históricos, tratados con rigor técnico y un estilo lleno de amenidad, gracias a su bien organizado cerebro y a su facilidad para transformar ideas en palabras.

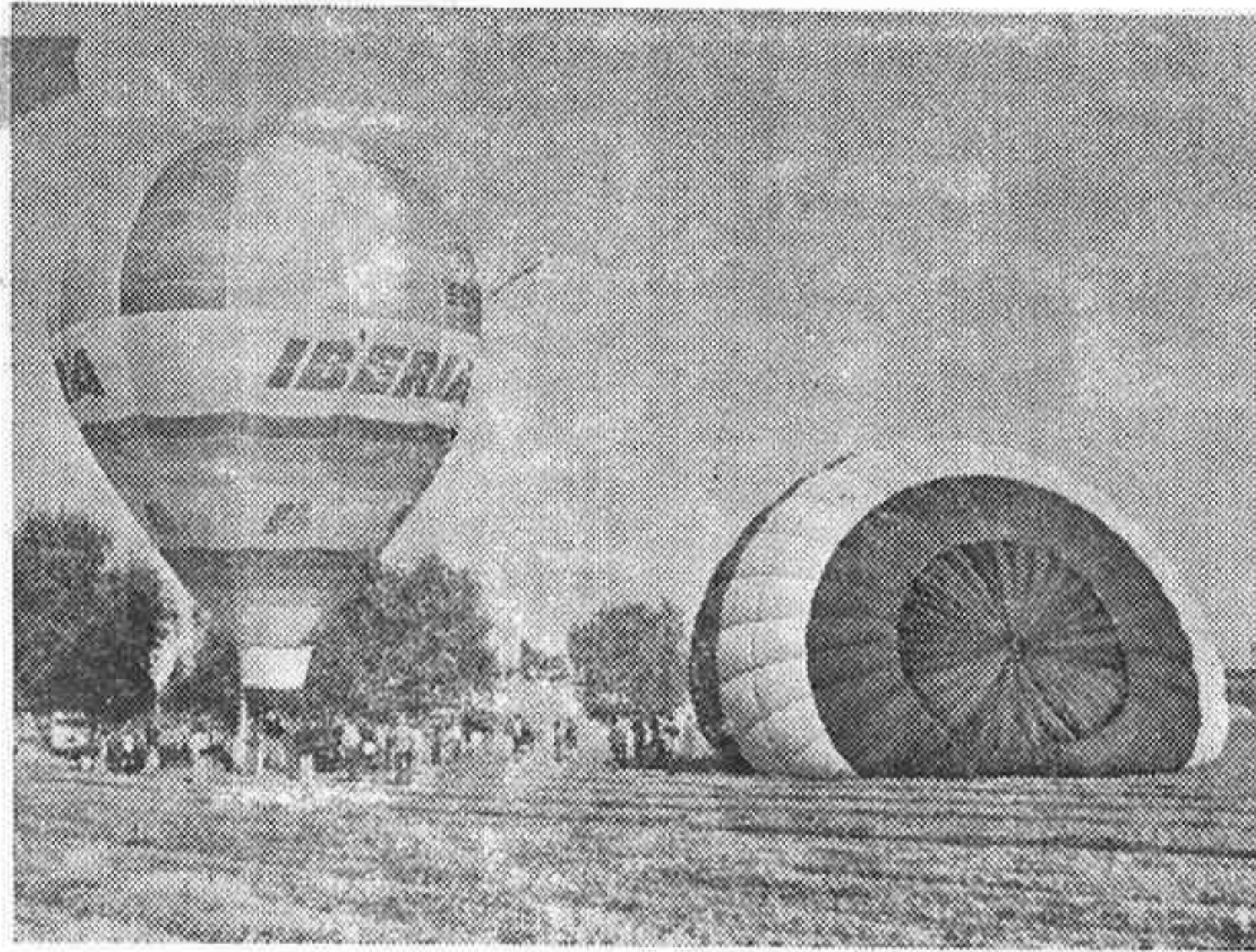
La representación que ostentaba de don Juan de Borbón y su oposición política —nunca personal—, a Franco, le trajeron no pocos problemas. Hombre

afable por naturaleza —aunque nunca se esforzó en resultar simpático— trataba a todos, conocidos o no, con la mayor amabilidad.



La trayectoria humana y militar de don Alfredo Kindelán, siempre pautada por el desinterés y el servicio a altos ideales, dejó a su muerte una aureola de respeto y admiración. A él debe la aviación española más que a ningún otro de sus forjadores. Su fecunda vida y su obra constituyen todo un ejemplo de plenitud de los valores humanos.

JAIME VELASCO KINDELÁN



Kindelán, en un aerostato, similar a los de la foto, cruzó el Mediterráneo hasta las Islas Baleares. Una fuerte tormenta fue la causa de su arriesgada hazaña.

res «gran y pequeña foca»— y nueve sexquiplanos «Breguet», que verían engrosadas sus filas con varios «Junkers» de transporte cedidos por Alemania. Más tarde, llegarían los «Savoias», con sus presuntuosos pilotos italiano, que en la práctica no resultaban demasiado efectivos.

Inmediatamente, se organizó el puente aéreo que habría de transportar las tropas legionarias a

nombrado jefe de la aviación nacional, cargo en el que desempeñaría una inigualable labor, creando una fuerza aérea que llegaría a sumar más de 1.600 aparatos, contando además con medios propios de formación de pilotos, mecánicos y personal auxiliar.

«Don Alfredo Kindelán y Duany —escribe el teniente general Rodríguez y Díaz de Lecea—, nombrado por el Generalísimo Franco, jefe del Aire de las fuerzas nacionales, consigue en poco tiempo no sólo el dominio permanente del aire, que mantuvo durante toda la guerra, sino crear unas fuerzas aéreas de una eficacia extraordinaria, reconocida incluso internacional-

Convocada la XIII campaña «Misión rescate»

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión convoca nuevamente a todos los Centros de EGB, Bachillerato y Formación Profesional, para participar en la Campaña «Misión Rescate» con la finalidad de estimular en la juventud el conocimiento de los tesoros artísticos, arqueológicos e históricos de la Patria, así como la obligación de colaborar todos en su defensa y salvaguardia.

Se establecen diferentes premios y trofeos, advirtiéndose que la campaña finalizará el 5 del próximo mes de junio, debiendo realizar las nuevas unidades de rescate su inscripción a la mayor brevedad para entregar antes de aquella fecha las Memorias preceptivas.

Se facilitarán más detalles a los interesados en esta convocatoria, en la Delegación de Cultura.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

RESIDENCIA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL «Fernando Primo de Rivera» GUADALAJARA

Concurso restringido n. 111979

Para establecer proveedores que suministren a dicha Residencia, los víveres de concurso inmediato incluidos en los siguientes grupos:

- GRUPO 1.º—CARNES FRESCAS
- GRUPO 2.º—CARNES CONGELADAS
- GRUPO 3.º—AVES Y CAZA
- GRUPO 4.º—HUEVOS
- GRUPO 5.º—PESCADOS FRESCOS
- GRUPO 6.º—PESCADOS CONGELADOS
- GRUPO 7.º—LECHE
- GRUPO 8.º—FRUTAS FRESCAS
- GRUPO 9.º—VERDURAS
- GRUPO 10.—VINOS DE MESA
- GRUPO 11.—PAN

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General de la Delegación Provincial del I. N. P. (calle del Carmen, núm. 2) hasta las 14 horas del día 2 de abril de 1979.

Los modelos de ofertas pueden recogerse en la Administración de la Residencia Sanitaria (calle División Azul, núm. 31), todos los días laborables, desde las 9 a las 14 horas.

Guadalajara, 14 de marzo de 1979
EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Luis Urueña Valenciano

Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara RECAUDACION - ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de este término municipal, que la cobranza de los recibos por los conceptos de:

- TASA POR CONSUMO DE AGUA del 3er. Trim. de 1978
 - TASA POR ALCANTARILLADO del 3er. Trim. de 1978
- se ajustará a los siguientes plazos:

PLAZO DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO

Desde el día 16 de marzo al 11 de abril los recibos estarán en cobranza domiciliaria.

A partir del día 16 de abril y hasta el final del período voluntario, día 30 de abril, los recibos estarán a disposición de los señores contribuyentes en la Oficina de Recaudación donde deberán efectuar el pago de los mismos.

PRORROGA DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO

Los obligados al pago, que no hubieran satisfecho sus deudas en los plazos señalados anteriormente, podrán pagarlas, con un recargo del 5 por 100 sobre las cuotas, en los días comprendidos del 6 de mayo al 15 del mismo mes.

Pasados los anteriores plazos se harán efectivas las deudas por el procedimiento de apremio, que lleva aparejado el 20 por 100 sobre las cuotas y costas del procedimiento.

Se recuerda a los señores contribuyentes de la ventaja de la domiciliación bancaria, en Bancos y Cajas de Ahorros, para el pago de todos los recibos, cuyos ejemplares se encuentran en las oficinas de recaudación.

Durante el período comprendido entre el 16 de abril y 30 del mismo mes, las oficinas de recaudación estarán abiertas con el siguiente horario:

Mañanas: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 8

A todos los efectos, las oficinas de recaudación se hallan situadas en la planta baja de este Excmo. Ayuntamiento.

Guadalajara, a 14 de marzo de 1979
EL RECAUDADOR,
Antonio Morán Lara

Ancha es

CASTILLA

Por eso es necesario el progreso
de sus tierras

Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras. Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar que le corresponde en este sector tan importante del país, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración. Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque las tierras de Guadalajara son parte importante de la Ancha Castilla.



CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

Porque somos
Castellanos

Casi 45 millones de pesetas para obras en edificios con destino a ayuntamientos

Guadalajara acaba de recibir una importante subvención para construir nuevos edificios de ayuntamientos o proceder a sustanciales reformas y reparaciones en otros.

Pastrana recibirá 5.750.000 pe-

setas, Molina de Aragón, 19.311.417, Humanes, 5.000.000 Cogolludo 3.300.755 y Horche, para el conjunto ayuntamiento-plaza pesetas 11.498.500.

El total alcanza a 44.860.672 pesetas.

Homenaje a la Caja de Zaragoza

(Viene de a página primera)

que preside. Terminó su intervención confiando en que la acción crediticia futura siga por el mismo cauce de colaboración.

Le contestó el señor Sancho Dronza, afirmando que la Caja de Zaragoza había puesto el corazón y sus recursos en Guadalajara, y que para ella, que vino siempre a demostrar su buen propósito, había constituido muy grata tarea, sintiéndose legitimamente satisfechos de la gran explosión urbanística que había experimentado Guadalajara, a través del Polígono «El Balconcillo». Agradeció, en nombre de la

Confederación, la circunstancia de que, las dos únicas recompensas que ha concedido la U.N.C.V. hayan recaído en dos Cajas de Ahorro, lo que les obligaba a seguir en la misma línea de ayuda.

El pergamino entregado lleva el siguiente texto: «EL CONSEJO RECTOR DE LA UNION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS, ACORDO CONCEDER MENCION HONORIFICA A LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA, COMO PRUEBA DE RECONOCIMIENTO A LA EFICAZ AYUDA PRESTADA A TODAS LAS ENTIDADES ENCUADRADAS EN EL SECTOR.

Se estudia en profundidad el tema de la Universidad de la Mancha

El martes, día 13, se reunió en Mota del Cuervo (Cuenca) el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades bajo la presidencia del Profesor don Antonio Fernández-Galiano. La reunión tenía carácter monográfico sobre el tema de la Universidad Castellano-Manchega, acerca del cual hubo un amplio cambio de impresiones respecto a su estructura y posible localización de los centros integrantes de dicha Universidad.

Se acordó solicitar una entrevista al señor Ministro de Educación y Ciencia para que el Consejo Ejecutivo pueda celebrar con él una sesión de trabajo en la que se abordarían los diferentes aspectos que presenta la compleja creación de una nueva Universidad.

El Secretario General, don José Luis Moreno, dio cuenta de

haber asistido, en representación del Presidente, al acto constitucional de la Federación Regional de Colegios de Secretarios, Depositarios e Interventores de la Administración Local.

El Consejo Ejecutivo adoptó el acuerdo de dirigirse al señor Ministro de Industria para expresarle su satisfacción por la declaración de preferente localización industrial que dicho Departamento ha decidido recientemente a favor de la instalación de una fábrica de motocicletas en el Polígono de Campollano, de Albacete.

Por último, el Presidente propuso al Consejo, y éste aprobó, realizar las gestiones pertinentes para conseguir la denominación de origen para la miel de la Alcarria, tema éste de especial interés para las provincias de Cuenca y Guadalajara.

La Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos ante la huelga del profesorado de enseñanza no estatal

Los representantes de las Asociaciones integradas en esta Federación, han celebrado una reunión para proceder al análisis de los problemas que afectan actualmente a la enseñanza no estatal, la difícil situación del profesorado y de los propios centros, y la anunciada huelga convocada por los Sindicatos Independientes, para el próximo día 26 del actual, a nivel nacional.

En el curso de dicha reunión se hizo patente el reconocimiento y apoyo de los padres a las justas reivindicaciones del profesorado, si bien dejando plena constancia de que, como padres, lamentan que los profesores se vean obligados a acudir a la huelga, que inevitablemente ha de producir perjuicios a los alumnos, que son, en definitiva, el sujeto de la educación.

Proclamar que la libertad de enseñanza, reconocida expresamente en la Constitución, y con carácter gratuita en sus niveles básicos, no puede afectar a la economía de los padres de familia ni, por supuesto, hacerse a costa del trabajo de los Profesores, notoriamente discriminados respecto a sus colegas de la enseñanza estatal, ni de los Centros no estatales, que con clara voluntad de prestar un servicio público a la sociedad, están ahora muchos al borde del cierre.

Resaltar que es el Poder público, como administrador de los recursos de la comunidad, el que debe dar la debida y justa respuesta, en cumplimiento de obligaciones constitucionales, ofreciendo los cauces adecuados y suficientes para que sea efectiva y real la libertad de enseñanza a todos los alumnos, sea cualesquiera el Centro elegido por los padres.

En atención a las consideraciones precedentes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ir a una acción conjunta y coordinada de todas las Asociaciones y Federaciones de padres, en defensa de la libertad real de la enseñanza y gratuidad en sus niveles básicos, como exigencia a un Gobierno que, en sus programas, está plenamente identificado con ellas.

Comprensión y apoyo, ante la Administración, de las demandas del Profesorado, de justa equiparación con los Profesores estatales, si bien haciendo patente que las Asociaciones deploran que se llegue a esta situación extrema.

Petición de que, en interpretación y desarrollo del artículo 27 de la Constitución y en las leyes de la financiación de la enseñanza, presupuestos y estatutos de Centros, se tengan presentes los derechos de padres y alumnos.

Reunión, en asamblea, de todos los padres de alumnos de cada Asociación, para informarles de la situación, y hacerles consultar en orden a las acciones a adoptar.

JUVENTUD

Fiesta de la bicicleta

Mal tiempo y mucha animación

Entre los participantes estaba Pedro Campanero, de 62 años

A pesar de que la mañana del domingo era desapacible y lluviosa, no se truncaron los propósitos de la Casa de la Juventud, que había organizado la Fiesta de la Bicicleta, quizás como un canto contra la contaminación o en favor del deporte más ancestral sobre ruedas.

A las doce comenzaron a llegar ante la Casa de la Juventud los primeros ciclistas, con sus atuendos más o menos deportivos, pero con la ilusión y la sonrisa en sus labios. Cuarto de hora después, el coche de la Policía Municipal iniciaba la marcha; tras él, unos cuarenta ciclistas de todas las edades, imprimían a los pedales la fuerza de sus músculos. Por Las Cruces, calles Amparo, Mayor y Ejército, hasta empalmar de nuevo con el paseo Fernández Iparraguirre, la caravana multicolor era mo-

tivo de admiración por los ciudadanos.

Tras el esfuerzo, la recompensa. La entrega de trofeos a los más destacados puso el punto final a la jornada.

Pedro Campanero Rodríguez, de 62 años, ataviado con corbata, gorra deportiva y pinzas en el bajo del pantalón, era el participante más veterano, en contraposición al más joven, que era Juan José Díaz Cuevas, de cuatro años, que lloró emocionado al recibir su trofeo. El participante inscrito con el número uno era José Garcés Gómez (El Churri), que iba con el atuendo típico de las grandes figuras del ciclismo. Hubo premios para la corredora más joven y para la más «guapa» de la prueba. Luego, un refresco y el comentario ilusionado de los participantes.

Se inició la I Semana de Cine Juvenil

Si de éxito se puede calificar la I Semana de Cine Infantil, desarrollada, hace pocas fechas, por los chicos que configuran la Casa de la Juventud, no es menos memorable el ciclo cinematográfico dedicado a los jóvenes. Ayer, se inició la Semana Juvenil, con el escalofriante y angustioso filme «Johnny cogió su fusil», en el incomparable marco del Palacio del Infantado, que estaba abarrotado de público joven y no tan joven...

Hoy, a las siete de la tarde, en el mismo salón, se proyecta la

película «El Cardenal», llena de auténticos alardes interpretativos y cinematográficos.

Mañana, la comedia «Cantando bajo la lluvia» llevada al cine, servirá de divertimento.

Finalizará la Semana de Cine Juvenil, el viernes, con la proyección de la película «La Jauría Humana», auténtica obra maestra.

Las entradas se pueden retirar en el local de la Casa de la Juventud o en el de UCD, al interesante precio de 25 pesetas por proyección.



EL SEÑOR

D. ANICETO GRONARD BARANDA

Ha fallecido en Guadalajara
el día 15 de Marzo de 1979
A los 55 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa: D.^a Rosa Yela Calvo; hijos: Francisco-José, María Rosa y Juan-Carlos; hijos políticos: María del Carmen Grupeli y Pedro Martínez; madre: Doña Isidora Baranda, hermanos: Adolfo, Eusebia y Gregorio; nieta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se diga el día 26, a las 7,30 de la tarde, en la parroquia de San Nicolás y la Misa el día 28, a las 10,30 de la mañana, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, serán aplicados en sufragio de su alma.

Ocasión Vendo Piso

En Los Manantiales, magnífico estado. Razón:
Teléfonos 222158 y 223388